



GRUPO DE INVESTIGACIÓN
«ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO»



2013

TOPONIMIA E HISTORIA ANTIGUA

Homenaje al P. Eutimio Martino S. J. al cumplir sus 90 años
ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO XXX

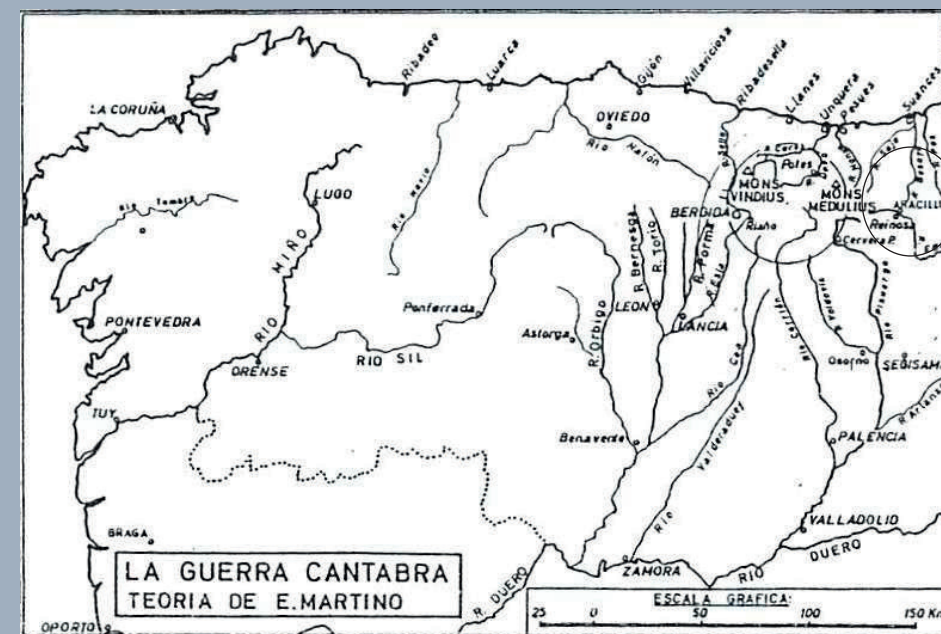
2013

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA
ANTIGÜEDAD TARDÍA

XXX



TOPONIMIA E HISTORIA ANTIGUA
Homenaje al P. Eutimio Martino S. J. al cumplir
sus 90 años

2013 (Ed. 2015)

ÍNDICE:

Presentación <i>Antonino González Blanco</i>	9
Bibliografía sobre onomástica. El trasfondo científico de la onomástica toponímica <i>Elena González-Blanco García</i>	17
La toponimia, un tema universal: los testimonios de los cuentos populares murcianos. Narrativa oral y toponimia: relatos etiológicos <i>Anselmo José Sánchez Ferra</i>	31
PRESENTACIÓN DEL HOMENAJEADO	
Curriculum de E. Martino <i>David Martino y Siro Sanz</i>	45
LA PERSONA DE E. MARTINO	
Martino, jesuita <i>M. Revuelta</i>	75
Eutimio Martino Redondo, jesuita, historiador sajambriego <i>Siro Sanz García</i>	77
Comillas y Martino: EL P. Eutimio Martino: Profesor de Humanidades en Comillas <i>J. M^a Alonso Rico</i>	81
Clase de Poética Recordando al Padre Eutimio Martino, nuestro profesor de Poética. <i>Rafael Manero</i>	85
El método docente de Martino: Martino, el profesor de Humanidades <i>Ángel Sierra de Cózar</i>	91
Martino poeta. Algunas poesías de Eutimio Martino, con comentario <i>Abel Hernández</i>	101
Alguna muestra del quehacer humanista de E. Martino, traductor. Recuerdos de un sabio entusiasta y tenaz. Su presentación del "BEATUS ILLE" <i>Miguel Díez R.</i>	115

Martino personalidad humana y científica. Algunos recuerdos y pinceladas
Antonino González Blanco 123

MARTINO PENSADOR Y FILÓSOFO

La tesis doctoral de E. Martino y nueva recensión de la misma
José Montoya Sáenz 129

El maestro Martino no cabe por el aro
Juan Pedro Aparicio 135

LA OBRA HISTÓRICA DE MARTINO

Historiografía de las guerras cántabras. Las guerras cántabras dentro de la historiografía sobre la historia de España
J. M. Blázquez 141

Algunos juicios globales actuales acerca del valor de su obra histórica.
David Martino y Siro Sanz 189

Las aportaciones de Martino juzgadas por los especialistas.
Antonino González Blanco 209

EL PENSAMIENTO DE MARTINO EN TOPONIMIA Y SUS APORTACIONES A LA HISTORIA

Base científica de la nueva aproximación a la toponimia. El calco hidronímico y la toponimia antigua.
E. Martino 233

Planteamiento de la conquista romana de cántabros y astures y de la rebelión de Don Pelayo.
E. Martino 247

APORTACIONES DE MARTINO A LA GEOGRAFÍA HISTÓRICA.

La vía del ravenate IV, 44. Identificación de una vía del Ravenate y más mansiones del norte peninsular.
E. Martino 255

Las tablillas de barro de Astorga.
E. Martino 259

Localización de lugares. Algunas mansiones del norte de hispania, según el Ravennate. <i>E. Martino</i>	261
Los rios de Cantabria según Pomponio Mela. Revisión de un tema <i>E. Martino</i>	263
Aportación de Martino a la arqueología. <i>E. Martino</i>	265
El molino de la griega. <i>E. Martino</i>	299
Los resultados de las guerras cántabras y el poblamiento de la montaña en época romana y posterior. San Martín de Pereda y San Martín de Alión (León). Del ámbito castreño al campamental o lo que es lo mismo: El poblamiento de la montaña en época romana tras la conquista. <i>E. Martino</i>	303
Valor inductivo de la toponimia. Villagarcía de Campos. Estudio del nombre. <i>E. Martino</i>	317
El padre Eutimio Martino y los cántabros vadinienses. su contribución epigráfica y nuevas propuestas de lectura. <i>David Martino García</i>	323
POSIBILIDADES EXPANSIVAS DE LA OBRA DE MARTINO	
Horizontes de la toponimia riojana. Repaso a las “Apuntaciones sobre toponimia riojana” de E. Alarcos Llorach. Berceo. V. XVI (1950) p. 473-492. <i>E. Martino</i>	341
La Ermedaña (o Almedaña) <i>E. Martino</i>	347
De toponimia riojana. <i>Antonio Tovar</i>	353
Su valor para la toponimia murciana. El topónimo Murcia <i>Eutimio Martino</i>	357
La toponimia de Fortuna. <i>Eutimio Martino</i>	361

NOTICARIO CIENTÍFICO

- Reflexiones a propósito de un viaje a la ribera Sacra de Lugo 367
Antonino González Blanco

RECENSIONES

- E. Martino y Siro Sanz, San Pedro de Orzales, León, Fundación El Arcediano, 2014. 375
A. González Blanco

- Recensión crítica del libro de F. VILLAR LIÉBANA, Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana. Ediciones Universidad de Salamanca 2000. 487 pp. 377
E. Martino

- Recensión del trabajo de Isidoro Millán sobre el nombre del río Limia. 379
E. Martino

LOS FORJADORES DE LA HISTORIA TARDOANTIGUA

- Gonzalo Martínez Díez y sus estudios sobre el derecho de la iglesia visigoda (20-V-1924/21-IV-2015). 385
Emiliano González Díez

ÍNDICES:

- Relación de colaboradores y de autores con textos incluidos en el presente libro 417
- Relacion de colaboradores en los trabajos de campo 421
- Relación de revistas y siglas 4122
- Índice de siglas 426
- Índice de topónimos usados 427

HISTORIOGRAFÍA DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS. LAS GUERRAS CÁNTABRAS DENTRO DE LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA HISTORIA DE ESPAÑA

J. M. BLÁZQUEZ

RESUMEN

Este trabajo es de reflexión sobre lo que los grandes historiadores han escrito sobre las guerras cántabras a lo largo de la historia de la investigación. No hemos pretendido reunir todas las variaciones del tema según los innumerables autores que se han ocupado del asunto. En esta panorámica se ve mejor la novedad de las afirmaciones de E. Martino.

ABSTRACT

This work is a reflection on what the great historians have written about the wars in Cantabria in the history of research. We have not aimed to collect all the variations on this subject due to the wealth of authors that have addressed this topic. This overview permits us to see clearly the novelty of E. Martino's observations.

La lucha de Roma contra astures y cántabros (29-19 a. C.) fue una de las guerras más importantes de la vida de Augusto. Su relevancia queda bien reflejada en el hecho de que el mismo emperador vino en persona a Hispania a dirigirlas en el año 26 a. C. Tuvo que retirarse a Tarragona pues cayó enfermo cansado por la guerrilla. También participaron en la guerra Tiberio que tenía 16 años y fue su primera acción militar (20 a. C.-45 d. C.), y Marcelo.

A lo largo de los siglos ha suscitado el interés de los historiadores. E. Martino ha sido el último que ha presentado importantes concepciones que han tenido el eco que se merecían. Hoy rendimos justo homenaje a su trabajo, revisando las teorías propuestas y las grandes novedades que aporta. Hemos seleccionado los historiadores que juzgamos más importantes para el tema.

Las fuentes para el estudio de estas guerras son Floro, Orosio, que usan como es lógico, la Historia de Tito Livio contemporáneo de las guerras y que usó principalmente la biografía de Augusto, y Dión Casio, que se aparta de los dos anteriores y que utilizó una fuente desconocida, pero que tiene la ventaja de dar la cronología de las guerras.

1. PRIMERA MENCIÓN A LAS GUERRAS CÁNTABRAS

Lo que se sabía del mundo antiguo lo reúne por primera vez de un modo seguido la *Crónica del Rey Don Alfonso el Sabio*, pero de aquella manera. En concreto de lo que aquí nos interesa se reduce a contar que el emperador Octaviano en el año 17 de su reinado sometió a los cántabros y astures.

Florian de Ocampo editó las historias de Alfonso X y en ellas se ve lo dicho; pero acometió su obra de escribir una nueva *Crónica General de España*, que llegó en vida de su autor solo hasta los Escipiones y su acción de abrir brecha en territorio hispano-cartaginés. Póstumo se publicó un quinto libro.

Fue **Ambrosio de Morales** el que se propuso completar la obra de Ocampo y dejó un esquema de lo que ya tenía escrito, según afirma, sobre la historia de la España Romana, que nunca apareció, que sepamos. Entre estas cosas estaría la historia de las guerras cántabras, pero repetimos, nunca aparecieron publicadas “in extenso”.

2. INTERPRETACIÓN DE J. MARIANA

El primer autor que habla del tema con alguna extensión, es el **Padre Mariana**, pero con una pobreza que asombra. Dedicó al tema el capítulo XXIV del libro tercero de su historia¹. Mariana no sabe muy bien quiénes eran los cántabros ni dónde estaban ubicados más que de una manera muy general. Dice que “Ptolomeo señala por alrededores de los cántabros, a los Autrigones por su parte de Levante y por la de poniente a los Lungones; hacia el medio día las fuentes del río Ebro, y hacia el septentrión el Océano Cantábrico”, “pequeña región que no se extendía hasta las cumbres y vertientes de los montes Pirineos”. “Los pueblos principales que tenía eran *Iulióbriga* y *Vellica*, sin que se averigüe qué nombres en este tiempo les respondan.

La ignorancia de la geografía antigua que tiene Mariana la confiesa acto seguido cuando dice: “otros extendiendo más como suele acontecer, el nombre de Cantabria, comprenden en su distrito todos los pueblos comarcanos a la Cantabria de Ptolomeo hasta dar en los Montes Pirineos y en la Guiena, de que hay grandes argumentos que todo aquello algún tiempo se llamó Cantabria, como queda mostrado en otra parte y es bastante indicio para que así se entienda, ver que todos los nombres de los pueblos donde esta guerra de Cantabria se hizo, no se hallan en tan estrecho distrito, como arriba queda señalado, como se irá notando en sus lugares.”

De acuerdo con estos precedentes Mariana comienza a preparar el terreno para su interpretación diciendo: “Lo primero que los cántabros hicieron para dar principio a su levantamiento, fue persuadir a los Asturianos y Gallegos a tomar las armas. Luego después hicieron entrada en los pueblos comarcanos de los Vacceos, que estaban a devoción del pueblo romano. Pusieron con esto grande espanto no sólo a los naturales, sino también en cuidado al mismo emperador Augusto”.

Y comienza la narración de la guerra: “Marcharon los soldados la vuelta de Vizcaya; asentaron sus reales cerca de Seguisama, pueblo que se sospecha hoy que sea Beisama, puesto en Guipúzcoa entre Azpeitia y Tolosa. Dividióse el campo en tres partes, con lo que toda aquella comarca en breve quedó sujeta por ser pequeña.

1 *Historia General de España. La compuesta, emendada y añadida por el Padre Mariana, con la continuación de la misma; completada etc., dedicada a las Cortes de la Nación*, Tomo I, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Editores, calle del Príncipe, n. 4, 1848, p.141.144.

Luego Augusto enferma y deja el mando a sus generales Caio Antistio y Publio Firmio. Que tienen el encargo de sujetar a los gallegos. Publio Carisio recibe el encargo de hacer la guerra contra los asturianos, gente no menos brava que los cántabros. Por general de todo quedó Marco Agrippa, cuya armada puso cerco a los sublevados por el mar cantábrico. Todo ello obligó a los cántabros a presentar batalla cerca de Vellica: Algunos dicen sea Vitoria, ciudad de Alava, contradice el sitio y distancia de los lugares marcados en Ptolomeo. De cualquier manera los cántabros fueron destrozados.

Y viene luego la localización del resto de las guerras: “Desde la ribera del mar Océano se levanta un monte llamado Hirmio. Los latinos le llaman Vinnio, de subida áspera, cercano a Seguisama, de tan grande altura que desde su cumbre se descubren las riberas de Cantabria y de Francia. En este monte, por estar cercano y por su aspereza muchos de los vencidos se salvaron. Los Romanos, desconfiados de poder subir. Y por tener que era cosa peligrosa contrastar juntamente con la aspereza del lugar y con que era gente desesperada, acordaron de cercarle con guarniciones, con fosos y con vallado. Con esto aquella miserable gente se redujo a tal estado, que como ni ellos por estar más embravecidos con los males quisiesen sujetarse a ningún partido, y los Romanos se avergonzaban de que aquella gente desarmada se burlase de la majestad del Imperio Romano, los más perecieron de hambre, algunos también se mataron con sus mismas manos, que quisieron más la muerte que la vida deshonorada. Un pueblo cerca de Beisama, entonces llamado Aracil y ahora Araxil, después de largo cerco fue tomado y asolado por los Romanos.”

“Entretanto que esto pasaba en Cantabria, Antistio y Firmio apretaban la guerra en Galicia, en particular cercaron de un grande foso de quince millas la cumbre del monte Medulia, donde gran número de Gallegos estaba recogido. Estos, perdida del todo la esperanza de la victoria y de la vida, con no menor obstinación que los de Cantabria unos se mataron a hierro, otros perecieron con una bebida hecha del árbol llamado Tejo. No falta quien piense que este monte Medulia es el que hoy en Vizcaya se llama Menduria, muy conocido por su aspereza y altura, si se puede creer que los Gallegos, dejada su propia tierra, hicieron guerra contra los romanos en la ajena, además que Orosio dice que el monte Medulio, donde los Gallegos se hicieron fuertes, se levantaba sobre el río Miño. Los Asturianos hacían la guerra contra Carisio no con más ventaja que los otros, ca puestos sus reales a la ribera del río Astura, del cual tomaron nombre los Asturianos, como dividido su ejército en tres partes pensasen tomar de sobresalto a los Romanos, siendo descubiertos por los Tregecinos, sus compañeros y confederados, trocada la suerte, fueron, cuando menos lo pensaban, oprimidos por Carisio, que los cogió descuidados. Los que pudieron escapar de la matanza se recogieron a la ciudad de Lancia, que estaba donde ahora está la de Oviedo, con intento de defenderse dentro de las murallas, pues las armas les habían sido contrarias. Duró el cerco muchos días; a los nuestros hacía fuertes y atrevidos la desesperación, arma poderosa en los peligros. Los romanos se avergonzaban de alzar la mano de la guerra antes de dejar sujeta aquella gente bárbara. En conclusión vencida la constancia de aquella gente, rendida la ciudad, recibieron las leyes y gobierno que les fue dado. Con esto quedaron reducidos en forma de provincia del pueblo romano, así los Asturianos, como los Cántabros y los Gallegos”.

La obra del Padre Mariana data de 1581. Fecha en que se publica la primera edición en latín. Pero el problema de Cantabria estaba ya planteado y no por el autorizado historiador sino en todo el estado general de la ciencia histórica². Ya antes del P. Mariana había escrito su obra

2 Para comprobar lo dicho basta con asomarnos a una bibliografía siquiera sea elemental del tema de la

Jerónimo Zurita³.

3. INTERPRETACIÓN DE H. FLÓREZ

H. Enríquez Flórez, el historiador de la ilustración española, prestó especial interés en su *España Sagrada*, tomo XXIV, a Cantabria⁴, a su situación geográfica, a su extensión y a las regiones colindantes. La situación historiográfica entre Mariana y Flórez han sido tratada en otros lugares de este mismo libro y allí remitimos⁵. Las páginas que dedica a Cantabria son, nos atreveríamos a decir, fundamentales, y desgraciadamente no consultadas. Por esta razón las incorporamos a nuestro trabajo, de la página 52 a la 122 de la edición que citamos:

§ XI SITIOS QUE SE REFIEREN en la guerra Cantábrica.

83 El primer nombre que refiere Floro en los sucesos de Augusto contra los Cántabros es Belgica, debajo de cuyas murallas se dio la primera batalla; y vencidos los nuestros se retiraron al monte *Vinnio*. No tenemos en los geógrafos el nombre de Bélgica: pero tampoco es seguro que Floro escribiese aquel nombre. Stadio en su edición escribió: *Sub moenibus Vellicae*, lo que aprobó Grevio en sus Notas, por la frecuencia con que se escribe v. por b. y al contrario *Bellica* por *Vellica*, y de allí pasaron otros a Belgica, convirtiendo en *g* la segunda *l*: lo que es menos de extrañar en vista de las mayores variedades con que en Orosio ofrecen los Códices aquel nombre, poniendo *Acite* y *Attice*, donde otros *Belgiae*. En Ptolomeo vemos que los Cántabros tenían en lo mediterráneo, junto al nacimiento del Ebro a *Vellica*: y como de esta hay ejemplar en Floro (como se ha dicho) salen contestes el Historiador, y Geógrafo, hablando de una misma Región, y un mismo Pueblo.

84 No se conoce hoy la situación de Vellica. Si Ptolomeo tuviera exactitud en los números de la posición, resultaba haber estado hacia el Norte de Fontibre con distancia de unas cuatro leguas, entre los Ríos Saya, y Visaya, hacia Varcena mayor. Pero a vista de que erró la posición de Julióbriga, colocándola al Poniente de Fontibre, y estuvo al Oriente; podemos recelar que invirtió las posiciones, poniendo al Norte la Vellica, correspondiente al Mediodía de Fontibre. La razón es, porque cuatro leguas al Norte incluyen unas continuadas montañas, que parecen insuperables aun estando guarnecidas de poquísima gente (como yo mismo he visto) y por tanto no podemos suponer el Ejército Romano al otro lado de ellas, mientras no tengamos texto que lo convenza: porque el terreno, y la dificultad que halló Augusto en combatir al Cántabro, mientras

Cantabria, como puede ser el libro clásico de un buen conocedor actual del tema, como ha sido D. Joaquín González Echegaray, *Los Cántabros*, Santander, Ediciones Estvdio, 1986, p. 245: donde nos indica: "La bibliografía que presentamos no pretende ser absolutamente completa. Además se han eliminado las obras o artículos en que el tema de Cantabria es tratado sólo marginalmente. Se indica con un asterisco al margen aquellas obras que, a nuestro juicio, resultan fundamentales para el estudio de Cantabria. Entre éstas que no son muchas, está la primera la *Cantabria* del Padre Flórez y la última la de E. Martino, *Roma contra Cántabros y Astures*."

3 J. Zurita, *Cantabria. Descripción de sus verdaderos límites*, 1580 (aunque no es publicada hasta 1683 en Zaragoza).

4 *Cantabria. Descripción de sus verdaderos límites*, 1580. La edición más consultada antes de la novísima edición, en curso, de las obras completas de Flórez por los Padres Agustinos es: *La Cantabria. Disertación sobre el sitio y extensión que tuvo en tiempos de los romanos. La región de Cantabria con noticias de las regiones confinantes y de varias poblaciones antiguas*, Madrid 1768.

5 Ver, por ejemplo, en la p. 194 ss.

no quiso presentar batalla, no lo permiten.

85 Añade, que al Norte de Sasamón, y dentro ya en Cantabria junto Aguilar de Campóo, hay una gran llanura, capaz de admitir una batalla, y este campo se halla al pie de una altura, en cuya planicie superior hubo población antigua, según me aseguraron, preguntándolo yo, por ser sitio muy proporcionado para el genio de los Antiguos, y capaz de tener en su cima una Ciudad. Perseveran vestigios y el conjunto hace muy verosímil la conjetura: porque el sitio es a ocho leguas más a dentro de donde estaban los Reales, es ya de la Cantabria, dejando a las espaldas a Amaya, es capaz de una batalla. A la letra se verifica *Sub Maenibus* de la Ciudad sita en la altura mencionada, está más acá de la aspereza de los montes, pues aunque median algunos, no son ásperos ni continuos. Pudieron pues los Romanos llegar allí, y presentar los Cántabros batalla, viéndose atacados por la tropa, que les amenazaba por la espalda, cuando llegó la Armada por las Costas.

86 Confórmase con esto lo siguiente de Floro, que perdida la batalla, dice se retiraron los Cántabros al monte *Vinnio*, cuya altura les pareció insuperable por los Romanos, y ya que no pudieron vencerla, los vencieron por hambre, y luego tomaron el lugar de *Aracillo*, que resistió con fuerza. Esto es muy conforme con lo dicho: porque desde Reynosa en adelante es la montaña tan áspera, que con razón puede juzgarse insuperable, y a una legua de Fontibre persevera el lugar que hoy llaman *Aradillos*, poco desfigurado de *Aracillo*, que tiene junto a si un campo de tres leguas de largo, y una en ancho, con el monte de Ptolomeo llamado *Vindio*, cuya cordillera alarga hasta los Cántabros, junto a Fontibre, *Vellica*, y Julióbriga, que tienen aquel monte a Poniente, y allí mismo pone la población *Vadinia*, que parece tiene parentesco con el Vindio. Lo parecido de este nombre con el Vinio, o Vinnio, que leemos en Floro, y en Orosio; y ver que hasta dentro de Cantabria por Occidente alarga Ptolomeo el monte Vindio, hace sumamente probable, que todo es uno mismo; y al menos ninguno de los que hablan de Guipúzcoa, nos ofrece semejante comprobación de Escritores antiguos, que hablando de Cantabria ofrezcan nombres y territorio enlazado con ellos, como aquí damos en Véllica, y Vindio, que Ptolomeo señala en los Cántabros, como distintos de Autrigones, y Várdulos; y aquí mismo encontramos el lugar de *Aradillos* en la verdadera Cantabria, y todo lo que alegan los contrarios corresponde al territorio de Autrigones y Várdulos, que no se nombran en campo de esta guerra. Y de más de esto son reducciones voluntarias, por no traer a su favor a Geógrafo antiguo que autorice semejantes pensamientos.

87 Esto es lo que pertenece a la guerra Cantábrica en rigor: pues lo que añaden Floro, y Orosio sobre el asedio del monte *Medullio*, batalla del río *Astura*, y expugnación de la ciudad de *Lancia*, no son puntos de la guerra con el Cántabro, sino que se hizo a Gallegos y Asturianos. Y Orosio expresa que el monte *Medullio* estaba sobre el río Miño. Por tanto la reducción de Garibay a su montaña *Menduria*, es tan desautorizada y voluntaria como las otras (de Beyzama y el monte *Hirnio*) por el empeño de llevar la Cantabria a Guipúzcoa, y solo le faltó llevar allá el río Miño.

88 Sobre los vestigios de guerras que se refieren entre Azpeytia, y Tolosa, será dificultoso rebatir al P. Henao, cuando en el tomo I. pag. 84 dice, *se pueden atribuir a las de antes o después*. La perpetua memoria de Pompeyo en la ciudad de Pamplona (cabeza de los Vascones) es testimonio del señorío que los Romanos tenían del Pirineo acá, hacia la Cantabria, pues Strabon interpreta el nombre de Pompelon, Ciudad de Pompeyo, *Pompejopolis*, p. 161.

§ XII.
DE ALGUNAS POBLACIONES
que se nombran en los territorios referidos.

89 Acerca de las poblaciones de los Cántabros encontrarás variedad en los textos de Plinio sobre el número, ya que no acerca de los nombres, pues no quiso nombrar más que a Juliobriga. Mela anduvo más escaso, contentándose con decir que tenían algunos Pueblos y Ríos, pero sus nombres no eran acomodables a su lengua: *Quorum nomina nostro ore concipi nequeant*. Strabón también encontró en ellos aspereza, como arriba se dijo. Pero yo recelo que la dificultad afectada en escribir aquellos nombres, nacía de la poca afección que los Romanos tenían a los Cántabros, como antiguos e irreconciliables enemigos, no de que no pudiesen acomodar los nombres a su idioma, según convence el hecho de que Ptolomeo nombró ocho Ciudades de los Cántabros, y un Río. Horacio y Silio Itálico, expresaron el nombre de *Concano*. Floro el de *Aracillum*, y ni estos, ni los demás de Ptolomeo, tienen más escabrosidad que otros nombrados por Plinio, Mela, y Strabón, dentro y fuera de España. Parece pues, que por desafección a la Gente, no quisieron detenerse en referir sus pueblos. Por lo mismo es muy escasa la noticia, que de los más persevera, y la de algunos se reduce a la mención de Ptolomeo. Otros constan, sin haberlos nombrado los Geógrafos, como iremos diciendo.

90 Dije ya, que en Plinio hay variedad sobre el número: pues en el cap. 3 del libro 3 leerás sobre el Convento de Clunia, que de Cantabria concurrían quatro pueblos. En las ediciones modernas se leen cuatro, con VII al margen, y en la de Harduino, en el texto. En el libro 4 cap. 20, hay el número de *nueve*, mal aplicado antes a Flaviobriga, como que era Colonia de nueve Ciudades: *Flaviobriga, Colonia Civitatum IX. Regio Cantabrorum*. Este yerro nació de apuntar mal la cláusula, como notó bien Harduino: pues el punto se debió colocar después de Colonia, para acabar con decir que lo era Flavióbriga, y dar luego nueve ciudades a la Región de los Cántabros, evitando la ruda equivocación de hacer a una Colonia, Ciudad de nueve Ciudades, pero reduciéndolas a la Región que nombra inmediatamente, va con el estilo de Plinio, que cuando no se detiene a expresar lugares, alega el número, como se ve, cuando en el Convento de Clunia dice: *Pelendones Celtiberorum quatuor populis.... In Vaccorum XVIII. Civitatibus . In Autrigonum X. Civitatibus*. A este modo dijo aquí, *Civitatum IX Regio Cantabrorum*.

91 Deshecho el hierro vulgar, resulta la oposición de los números: pues en el primer sitio da a los Cántabros cuatro, ó VII pueblos; en el segundo, nueve y esta variedad debe reducirse a los copiantes, que alteraron las notas numerales, y corresponde poner IX en ambas partes, porque Ptolomeo expresa ocho y si añades el *Aracillum* de Floro (que falta en Ptolomeo) tienes nueve. Plinio y Ptolomeo las expresan Ciudades, pues de Pueblos pequeños debemos suponer crecido número, como hasta hoy se verifica en las Montañas, cuyo esparcimiento de casas, y pequeños lugares, es el medio más oportuno para el cultivo del campo, viviendo el dueño sobre la heredad, y no mil heredades sin dueño. Las ciudades de que hay alguna memoria son las siguientes.

JULIOBRIGA

Que parece haberse llamado antes *Brigancia*.

Puerto de la Victoria de los Juliobriguenses.

Puerto *Blendio*. Puerto *Vereasueca*.

Legion quarta, lugar.

(Cohorte *Galica*, en Galicia.)

92 Entre todos los pueblos de la Cantabria, no reputó Plinio memorable, más que la Ciudad de *Juliobriga*: *Juliobriga sola memoratur*. De ella se ha hablado con mucha variedad, y con poco acierto, reduciéndola a Logroño, Valdivieso y Aguilar, sin pruebas para ello y mucho menos para los que la ponen en la costa, ó distinguen dos Juliobrigas, una allí, y otra en lo Mediterráneo, alucinándose con unas palabras de Plinio: pues en el cap. 3 menciona la ciudad cerca del nacimiento del Ebro: *Ortus in Cantabris haud procul oppido Juliobriga*. Esta es mediterránea. La otra litoral quieren probarla por el mismo Plinio lib. 4 cap. 20, donde dice: *Civitatum IX. Regio Cantabrorum, flumen Sanda. Portus Victoriae JULIOBRIGENSIIUM. Ab eo loco fontes Iberi XL. Millia passuum. Portus Blendium. Orgenomesci e Cantabris. Portus eorum Vereasueca. Regio Asturum*. Aquí va hablando Plinio de la costa, y por tanto lo que expresa es litoral: pero no pone allí Ciudad de Juliobriga, sino el *Puerto de la Victoria*, perteneciente a los Juliobrigenses, por cuanto esta Ciudad habría hecho aquel Puerto para su comercio por mar; al modo que si hoy la ciudad de Vitoria labrara algún Puerto en la costa, se diría Puerto de los Ciudadanos de Vitoria, pero esto no probaba que la Ciudad estaba en la costa, sino solo que tenía allí un Puerto.

93⁶ Ignorase hoy el motivo de apellidar de *la Victoria* al puerto de los Juliobrigenses. Unos recurren a que serían allí vencedores: otros a que vencidos. Esto parece más probable; porque la voz es latina, *Victoria*: y si el cántabro hubiera puesto el nombre en algún lance de vencer cuando no reconocía Señor, lo pondría en su idioma, pero siendo latino, corresponde a los romanos, cuando Agripa entró con la tropa de su armada por la costa cantábrica. Entonces apoderándose de aquel puerto por la fuerza de las armas, pudieron intitularle *de la Victoria*.

94 Que este Puerto se diga de *los Juliobrigenses*, que tenían su Ciudad tierra adentro, no es cosa irregular, porque el mismo Plinio en las palabras dadas, afirma que *Vereasueca* era Puerto de los *Orgenomescos*, gente de los mismos Cántabros: *Orgenomesci e Cantabris. Portus eorum Vereasueca*. Antes se leía: *Origeni misti Cantabris*. Pero Harduino sacó bien de los manuscritos *Orgenomesci e Cantabris*, esto es, que eran parte de los Cántabros. Y digo sacó bien aquella voz, porque Ptolomeo ofrece entre las Ciudades mediterráneas de los Cántabros la de *Argenomescum*, correspondiente al nombre de *Orgenomescos*, que no se diferencian más que en la primera letra, errada acaso en Ptolomeo, o en los Códices de Plinio. De esta Ciudad *Argenomescos* u *Orgenomescos*, se denominaba parte de los Cántabros *Argenomescos*, u *Orgenomescos*; y aunque la capital era mediterránea tenía en la costa un Puerto, que se decía *Vereasueca*, y era de los *Orgenomescos*. No es pues cosa irregular que siendo Juliobriga Ciudad mediterránea, tuviese en la costa un Puerto, que se dijese de los *Juliobrigenses*: pues había otro que era de los *Orgenomescos*, cuya capital estaba tierra adentro.

95 Esto muestra que las palabras de Plinio no prueban que Juliobriga estuviera en la costa, sino que la Ciudad sita no lejos del nacimiento del Ebro, tenía por suyo un Puerto, intitulado de *la Victoria*.

96 Ambrosio de Morales preocupado de que la Cantabria era Vizcaya, y acaso por ver en Plinio mencionados a los Juliobrigenses al hablar de las costas, dijo en el lib. 10 cap. 33 al fin, que la Ciudad de Juliobriga *estaba en las marinas de Vizcaya*. Esto prueba que no examinó la situación, pues si reflexionara en que Plinio la colocaba junto al nacimiento del Ebro, de ningún modo la pusiera en las marismas de Vizcaya. Ni aún puede reducirse a ellas el Puerto de los Juliobrigenses, según tenemos a Plinio, porque desde aquel Puerto a las Fuentes del Ebro

6 En el original del que transcribimos hay un error ya que numera este párrafo como el 84, que ya transcribió en su momento oportuno. Por ello nos permitimos corregirlo.

señala cuarenta Millas, y las marinas de Vizcaya distan mucho más. Fuera de eso, Plinio pone aquel Puerto de los Juliobrigenses al Occidente de Flaviobriga (en cuyo territorio está Bilbao) y más allá del río *Sanda*, caminando hacia Asturias, esto es, apartándose a cada paso de las marinas de Vizcaya. ¿Pues como reduciremos a ellas la Ciudad de Juliobriga, ni el Puerto de los Juliobrigenses?

97 Acerca del sitio de aquel *Puerto de la Victoria*, es lo más regular ponerle en *Santander*, pero no es cosa cierta porque Plinio pone a los Cántabros dos Puertos después de este de los Juliobrigenses, caminando hacia Asturias, y después de Santander no tiene la Cantabria dos Puertos al Poniente. Los Puertos de Plinio en los Cántabros caminando a Asturias, son el *Blendio*, y el *Vereasueca* de los Orgenomescos, ambos al Poniente del *de la Victoria*, y con este son tres, especie digna de notar, por cuanto no se halla conocida entre los modernos la extensión que tenían los Cántabros en la costa, sino antes bien culpada de muy estrecha, o como dice Larramendi p. 245 *casi ninguna costa*. Aquí la vemos surtida de tres Puertos, el *de la Victoria*, el *Blendio*, y el *Vereasueca*, y como Plinio los refiere por el orden que tienen desde Vizcaya hacia Asturias, esto es desde Oriente a Poniente, y después del Puerto *Amano* de los Várdulos, donde en tiempo de Plinio estaba *Flaviobriga* Colonia de los Romanos, pueden reducirse en virtud del mismo orden, en esta forma: el de la Victoria a *Santoña*, el Blendio a *Santander*, y el de Vereasueca (que pone confinante con Asturias) al *Puerto de San Martín* de la Arena en *Suances*. De este modo constan los tres Puertos Cantábricos de Plinio en la actual Montaña de Santander, con el mismo orden que les aplica, procediendo desde Vizcaya a Asturias.

98 Adviértase que en cualquiera combinación debe suponerse yerro en los números de Millas que leemos en Plinio desde el Puerto de *la Victoria* a Fontibre (esto es, a las fuentes del Ebro) pues solo pone XL millas (diez leguas) y por recto que se tome el camino, es preciso contar más, porque hay hasta la costa unas quince leguas, o sesenta Millas Romanas. Si a esto acomodas la experiencia y facilidad con que los copiantes invierten los números, anteponiendo, o posponiendo, veras cuán fácil es poner en lugar de LX las XL y de este modo atribuiremos a Plinio las LX. Pues sin duda desde Fontibre al mar hay más de cuarenta Millas, sin persistir en que el Puerto de los Juliobrigenses estuviese en Santoña, pues este dista algo más que Santander.

99 No se qué verdad tenga una inscripción que expresa *el Puerto de los Juliobrigenses*, ni el sitio en que fue descubierta. Tamayo sobre el día 27 de Enero, p. 315 dice estuvo el Puerto de los Juliobrigenses, *ubi hodie el Puerto dicitur, inter Bermeo et oppidum Santander*. Lo cual dice se prueba mejor que con Plinio, con una inscripción sacada de la tierra, y copiada por D. Pedro Errazquin, secretario del Duque de Nájera. Según esto la piedra se descubrió en aquel Puerto. Pero siendo tan larga la distancia de Bermeo a Santander, pudiera haber explicado cual era el que entre los dos se decía *el Puerto*, como por antonomasia y sin distintivo. Henao tom. I. pag. 209 refiere la noticia de Tamayo, diciendo que la piedra fue *sacada de tierra en Puerto, entre Santander y Laredo*. Este es espacio más reducido que entre Santander y Bermeo. Pero entre Laredo y Santander no hay Puerto más famoso, que el de *Santoña*. Si allí estaba el mármol que expresa el Puerto de los Juliobrigenses, es buena confirmación de lo prevenido. Confiesa Henao que en sus días no se hallaba la piedra en Puerto, y que la sacaría de allí el que remitió la copia a Tamayo. La inscripción es como se sigue:

IMP. CAE S. L. SEPT. SEVERI. PII. PERTIN
AVG. ARABICI. ADIABEN. PARTH. MAXIM
FIL. DIVI. M. ANTON

PII. GERM. SARM. NEP
 DIVI. HADRIANI. ABNEP. DIVI. ANT
 PRONEP. DIVI. TRAIANI. PARTHIC
 ET. DIVI. NERVAE. ADN
 M. AVRELIO. ANT. AVG
 TRIB. POT. VII. COSS. I. PROC. PP
 NAVIC. QUI. CANTABR. NEGOT
 AD. PORT. IVLIOBRIG
 POSVER. DEVOT
 N. M. Q. E.

Prescindiendo del modo con que la imprimió Tamayo, con letras mayores en el principio de cada dicción, con puntos al final de cada línea, sin ellos entre algunas dicciones, y con diptongos enlazados. Debe confiarse poco en la piedra, por invertir el orden de los Césares (en esta forma, Nerva, Trajano, Antonino, Hadriano) y añadir al consulado año I, siendo así que en el primer Consulado no se añadía número, por no ser necesario, ni constar que llegase el segundo. Pero si hubo tal piedra antigua, y estuvo en Santoña, sirve para confirmar lo dicho, de que el Puerto de los Juliobrigenses corresponde al actual de Santoña. Lo mismo resulta por lo expuesto por Plinio, aunque no hubiese noticia de tal piedra.

100 Hasta aquí hemos hablado de los Puertos de los Cántabros, con motivo de poner algunos escritores en la costa a Juliobriga, por la expresión de los Juliobrigenses en Plinio, al hablar su Puerto. Ahora corresponde tratar de la misma Juliobriga en cuanto al sitio, memorias de su nombre y algunas conexiones que se rozan con ella.

101 Sobre la situación afirma Plinio que estaba no lejos del nacimiento del Ebro: *Ortus in Cantabris haud procul oppido Juliobriga*. El Ebro nace, no en *Espinosa de los Monteros*, como algunos han escrito, sino cerca de Reinosa, en el sitio que por las fuentes del río llaman *Fontibre*, a cosa de tres cuartos de legua, pero al llegar a Reinosa forma una tabla de agua algo ancha, por ser llano el terreno, y traer ya recibidas otras aguas.

102 A media legua corta de esta Villa, hacia su Mediodía, Río abajo, y de la parte de acá del Río, perseveran ruinas de población, en un alto, que llaman Retortillo, cuyo sitio me pareció a la primera vista desde la loma del que pasa de Aguilar a Reinosa, muy oportuno para el genio de los antiguos, que buscaban para sus poblaciones terreno despejado, dominante de la circunferencia, y purificado con el beneficio de los vientos. Y en efecto, me aseguraron luego los del país, que perseveraban ruinas, y se hallan Monedas de los Romanos, e Inscripciones, una de las cuales persevera en Reinosa (llevada de Retortillo) como dijimos en el lugar citado del tomo VI. A cinco o seis millas más arriba nace el Ebro, y así tuvo Plinio buen informe para decir que nacía no lejos de Juliobriga.

103 Confirmase la situación expresada, en virtud de cinco Inscripciones Terminales, que perseveran en aquel territorio, a cosa de legua y media de allí, y hacia el Mediodía, donde acababa (por este respecto) el término propio de la Ciudad, y empezaba el de la otra población, llamada *Legion IV*. (al modo que León se llamó *Legion VII*) como convence la inscripción, que repetida en cinco piedras por ser todas de un asunto, solo tiene la diferencia de que una pone PRAT. Otra, *Prata*, enlazando las AA con poner encima de la PRA. la línea superior de la T, para que enlazada la T. con la A. sirva una por dos, PRATA. Y eso denota el confín puntual de los Prados (hacienda principal de aquella tierra) entre Juliobriga y la Legión IV. La inscripción dice así:

TER. AVGV
ST. DIVIDIT
PRAT. LEG
III. ET AGR
VM. IVLIO
BRIG

104 Lo largo pasa de dos varas, lo ancho es media, El sitio es junto a las *Henestrosas*, a dos leguas más acá de Reinosa por el Mediodía, y a la derecha del que vaya a esta Villa desde Aguilar. En aquel camino Real del que vaya a Reinosa hay otra de las cinco mencionadas inscripciones, que es de las medidas de la precedente, y dice así.

TER. AVG
VST. DIVID
IT. PRA. LEG
III. ET ARG
VM. IVLIO
BRIG.

105 Existe a un cuarto de legua más adelante del lugar llamado las *Quintanas*: y dentro de él en el zaguán de una casa hay otra piedra media vara más corta, y otra media más ancha, por lo que dispusieron los renglones en cuatro líneas, y aunque está maltratada se lee lo siguiente:

TER. AVGVST.
DIVIDIT.....
III. ET. AGRVM. IV
LIOBRIG

Ya ves, que aunque tienen diversa disposición, convienen en publicar que eran *Términos Augustales* de la jurisdicción de Juliobriga y de la Legión IV. Y como se pusieron en el circuito de cosa de dos leguas cortas por Mediodía, y menos hacia el Poniente en respecto del sitio que hoy llaman Retortillo (a media legua corta de Reinosa) se infiere bien que allí (donde perseveran ruinas del tiempo de los Romanos) y no en los sitios a que otros recurren (incapaces de tener allí sus linderos) corresponde colocar a Juliobriga.

106 Otra individualidad de las alegadas Inscripciones, por las cuales hay noticia de un lugar llamado *Legion Quarta*, por cuanto de ella se tomarían los que concluida la guerra Cantábrica recibieron campos, por la buena conducta de los Romanos, que premiaban al veterano con Heredades, para recibir en lo que daban: nuevo pueblo, nuevo cultivo, nueva contribución. A este modo hallamos otro lugar a la Provincia de Galicia, llamado *Cohorte Gálica*, según consta por la *Noticia del Imperio*, que en los Presidios de España y Provincia de Galicia, pone el de la Cohorte Gálica: *In Provincia Hispaniae Gallaecia = Praefectus Legionis VII. Geminae, Legione. Tribunus Cohortis II. Gallicae, ad Cohortem Gallicam*. De esta población no conocemos vestigio, pero de la Legión cuarta nos aseguran las mencionadas Inscripciones, que partía límites con Juliobriga hacia las Henestrosas, donde hay ruinas de población antigua, y por consiguiente fue por allí su sitio.

107 Volviendo al de Juliobriga, advierto que Ocampo en las primeras impresiones dijo lib. I, c.7 que: fue cerca de donde nace el Río Ebro. Después añadió: cuyas muestras y señales derrocadas y muy destruidas hallamos ahora entre Aguilar de Campoo y Herrera del Río Pisuerga, llamada por la gente vulgar comarcana, la ciudad Oliva. La Oliva que menciona Ptolomeo no fue aquí, sino junto al Ebro en la Rioja, antes de Varia. Si junto a Aguilar hubo otra del mismo

nombre, añadirás esta Ciudad a las mencionadas en los Cántabros. Pero no puede colocarse allí Juliobriga, por estar apartado aquel sitio del Río Ebro cosa de cuatro leguas, el Río al Norte, y la población a Mediodía. Las inscripciones alegadas favorecen más al sitio de Retortillo, y habiendo aquí ruinas, pierde fuerza el recurso de los que por otras semejantes se bajen a Aguilar.

108 En Juliobriga residía otro Tribuno, que era de la Cohorte Celtibérica, como leerás en la *Noticia de las Dignidades del Imperio* de Occidente cap. 90 o en la edición Regia de Labbe, sec. 65, donde habla de los Presidios de Galicia y dice así: *Tribunus Cohortis Celtibera, Brigantiae, nunc Juliobriga*. Esta locución no denota que la Cohorte Celtibera fuese de Brigancia, ni que residiese antes en Brigancia, y ahora (esto es, en tiempo de Arcadio y Honorio) estuviese en Juliobriga, sino que el lugar llamado antes Brigancia, era ya conocido por el nombre de Juliobriga, porque para denotar diversos lugares de residencia en diferentes tiempos, había de decir, *Brigantiae, nunc Juliobrigae*, guardando uniformidad de concordancias. Demás de esto a la Noticia actual del Imperio no corresponde el sitio en que ya no estaba el Presidio, sino declarar el nombre del lugar donde residía, y este era Juliobriga.

109 Así entendió Morales la expresión, cuando en el lib. 10, c. 33 la puso así en romance: *Residía otro Tribuno de la Cohorte Celtibérica en Juliobriga*, sin añadir la otra palabra de Brigancia, que vemos en el texto latino, y conviene expresarla, porque de ella resulta el nuevo descubrimiento de que Juliobriga se llamó, antes de la denominación de los Romanos, *Brigancia*, y esto es muy conforme con la Historia de la Guerra Cantábrica, según lo cual debemos suponer que antes de Augusto tenían los Cántabros esta población no lejos de las Fuentes del Ebro, pues no podemos autorizar que concluida la guerra erigiese de nuevo el Emperador esta ciudad, cuyo sitio aunque no es de lo más áspero, tampoco es de llanuras, y sabiendo que hizo bajar lo más robusto de los Cántabros a tierra llana, como asegura Floro; no tenemos fundamento para atribuirle nueva fundación en la entrada de las asperezas, ni decir que la erigiese por Presidio y antemural contra los Cántabros, pues la providencia principal de hacerlos bajar abajo, indica que no pensó en aquello, y escogió otra más principal resolución de quitarles el resguardo de los montes, dejando únicamente los Presidios, para el beneficio de los Valles, prados, maderas, y pescas pues no debió hacerles bajar a todos, dejando despoblado el territorio.

110 El principal lugar fue Juliobriga, que como Plinio dice, era el más memorable. Allí pusieron una Cohorte de Infantería, como expresa la alegada Noticia del Imperio, a quien debemos la especie de que se va tratando, sobre haberse llamado antiguamente Brigancia, al modo que en las costas de Galicia hubo otro nombre de Brigancio, porque la palabra Briga era muy frecuente entre nuestros Antiguos. El de Juliobriga no podemos decirle impuesto por los Cántabros mientras no reconocían por Señor al Romano, pues entonces los nombres que pusiesen, debían ser de su lengua, y Juliobriga corresponde al latino, por el nombre de *Julio*, antepuesto a la voz antigua Briga, como en Augustobriga, uno y otro compuesto por los Romanos. Si antes había lugar en aquel sitio (como se ha prevenido) debía tener nombre que no fuese latino, y esto se verifica en *Brigancia*. El conquistador Romano impuso nombre nuevo, y le llamó Juliobriga. De este modo se descubre alguna congruencia para los dos nombres en un pueblo, antes y después de los Romanos.

111 Garibay, guiándose por el nombre de Juliobriga, escribió en el lib. 6, c. 22 que Julio Cesar queriendo dejar en España alguna memoria suya, como Pompeyo, en la Ciudad de Pamplona, edificó en las fronteras de Cantabria a Juliobriga. Esto no puede autorizarse, porque en tiempo de Julio Cesar no eran los Romanos Señores de la Cantabria. Ofrecíanse los Cántabros a servir en las guerras, como se vió en las de Annibal, y de Pompeyo, pero esto

era voluntariamente, y porque, como nos dicen los antiguos, no sabían vivir sino en la guerra, pero no conocían dominio de Nación ajena, ni le conocieron hasta el tiempo de Augusto, por lo que dice Horacio, que el Cántabro de la costa Española era enemigo antiguo de los Romanos, y aunque tardó mucho tiempo en labrarse la cadena de su sujeción, ya en fin (en tiempo de Augusto) servía, lib. 3, Od. 8.

*Servit Hispanae vetus hostis orae
Cantaber, sera domitus catena.*

En la guerra de Julio César andaba el Cántabro en el partido contrario de Pompeyo, como afirma el mismo Cesar I. de Bell. Civil., c. 38: *Equites auxiliaque toti Lusitaniae a Petrejo; Celtiberis, Cantabris, barbarisque omnibus, qui ad Oceanum pertinent, ab Afranio imperantur.* Concluida aquella guerra quedó el Cántabro en su libertad hasta el Imperio de Augusto, como refiere Floro, y entonces se verificó el *servit Cantaber* de Horacio, y no antes. No pudo pues Julio César edificar Ciudad dentro de la Cantabria.

112 Ni basta para ello el dictado de *Julio* que vemos antepuesto a la voz Briga: porque el impedimento referido obliga a usar el recurso de que algunas veces era Augusto el entendido bajo el título de *Julio*, como expresa Dion Casio, que nos ofrece el ejemplar de que Agripa intituló *Julia* las *Septa* del campo Marcio, dándolas aquel dictado, no por Divo Julio, sino por su hijo Augusto: *Julia ea ab Augusto cognominavit* lib. 53, p. 512. Este es un apoyo irrefragable para recurrir a Augusto en lances donde la Historia ofrezca como principios que no puedan aplicarse a Julio, como es en el caso de que hablamos; y para ello debes tener presente, que Octaviano desde la adopción se llamó *Cayo Julio* (como muestran los Fastos) y por tanto Agripa pudo tomar de él el dictado de *Julio*, y lo mismo la Ciudad de Juliobriga.

113 Pancirolo comentando las palabras alegadas de la Noticia del Imperio, hace a Juliobriga *Colonia*, citando a Plinio, y a Ptolomeo, pero se equivocó, porque en Ptolomeo, ni en Plinio no hay tal dictado, y acaso confundió con esta Ciudad la de Flaviobriga, que era según Plinio, *Colonia*. El mayor yerro es añadir que los Celtíberos *nunc Biscaini vocantur*. Pues ni ahora, ni nunca, perteneció a Celtiberia la Vizcaya.

114 Conócese también Juliobriga en el Cuerpo de las Inscripciones Romanas: pues fuera de la que dimos sobre el Puerto de los Juliobrigenses, se puso otra en *Tarragona* con estatua a un ilustre Cántabro, natural de Juliobriga, llamado Cayo Annio Flavo, cuyas líneas se disponen en Grutero p. CCCLIV. 4, en esta forma:

C. ANNIO. L. F.
QVIR. FLAVO
IVLIOBRIGENS
EX. GENTE. CANTA
BRORVM. PROVINCIA. HISPA
NIA. CITERIOR
OB. CAUSAS. VUTILITATESQUE
PVBLICAS
FIDELITER. ET. CONS
TANTER. DEFENSAS.

Contábase este en Roma en la Tribu *Quirina* y habiendo administrado con aplauso los negocios Públicos de la España Citerior, mereció que la misma Provincia le dedicase aquella honorífica memoria.

CONCANA

115 La primera Ciudad que Ptolomeo expresa en la Cantabria mediterránea es *Concana*: por cuya expresa mención corresponde aplicar a esta Ciudad las memorias que incluyen este nombre, refiriendo la ferocidad de sus gentes: pues como vivían entre asperezas sin comercio y sociabilidad de políticos, participaban (como dice Strabon) inhumanidad de las fieras, y tenían cosas comunes con los Celtas, Thraces, y Scitas, como dice p. 155 y 165. Una de estas era gustar mucho de beber sangre de caballo, como los Masagetas, y Gelonos de la Scitia, de los cuales dijo Virgilio III. Georg. 461.

Et lac concretum cum sanguine potat equino.

116 Esto mismo dijo Horacio de los Concanos, lib. 3 Ode IV. Donde los menciona con los Gelonos, y Britanos, por ser inhumanos con los forasteros:

*Visam Britannos hospitibus feros,
Et laetum equino sanguine Concanum,
Visam pharetratos Gelonos, etc.*

117 Estos Concanos eran los Españoles de la Cantabria, donde Ptolomeo coloca la Ciudad de Concana, y Silio Italico tratando de los pueblos de España que se alistaron en la Tropa de Annibal, refiere al Concano, atribuyéndole la semejanza con el Masagerata en gustar de la sangre de Caballo. III. V. 360.

*Nec qui Masageten monstrans feritate parentem
Cornipedis fusa satiaris, Concane, vena.*

Ni este, dice, ni el Ilergete, ni el Vascon, ni el Cerretano, se detuvieron en tomar las armas. Era pues el Concano de España, como los demás referidos.

118 De aquí resulta un nuevo descubrimiento de que los Concanos fueron mencionados por Strabon p. 156 donde leemos *Coniaci*: pues aunque Casaubon previene que acaso son estos los que más abajo nombra Strabon *Conisci*, no debe hacerse esta corrección, sino la prevenida de *Concani* en lugar de *Coniaci*, porque en el griego son más parecidas las letras, que en el latín: Κωνιακοί por Κωνκανοί donde no hay más diferencia que “i” por “v” y transportar una sílaba ακ por κα, lo que con mayor desfiguración ocurre en otras voces.

119 La razón es porque Strabon habla allí de los Cántabros, refiriendo de ellos que persiguiendo antes a los aliados de los Romanos, ya tomaban por los Romanos las armas, *como se verifica en los Concanos, y en los que viven junto al nacimiento del Ebro*. Estos eran los de tierra de Reinosa, aquellos los de más arriba. Pues Ptolomeo pone a Concana en el Norte de Juliobriga, y como Ciudad la más alta de las mediterráneas de los Cántabros, según prueba su Mapa. Hizo pues bien Strabon en nombrar antes a los Concanos, y después a los de más abajo, para calificar la transformación que había ya en los Cántabros por la parte de Norte y Mediodía. Así sale bien el texto, leyendo los Concanos, pues va conforme con la mención de ellos hecha por Ptolomeo, y los Poetas. Pero los *Coniacos*, no tienen apoyo en nadie y la cercanía de la voz Concanos, junta con el territorio idéntico en unos y otros, aquietta para leer allí el nombre que por los demás se califica.

120 La corrección de Coniacos en *Coniscos*, no parece tan arreglada, porque los Coniscos de Strabon p. 162 eran cercanos a los *Berones* (de la Rioja) como dice allí expresamente, y por consiguiente no tienen tanta contraposición y diferencia de los cercanos al nacimiento del Ebro (a quienes Strabon contrapone, o acrecienta, sobre el ejemplo de los Concanos) y estos si, pues vivían sobre las fuentes del Río. Los Coniscos Río abajo, contiguos con los del nacimiento,

por lo que no era necesario diferenciar unos de otros, y ponerlos como dos. En los Concanos si, porque eran los más fieros, como más internados en la aspereza de unos soberbios montes. Conviniendo pues, los que hagan este recurso, en que se corrija la voz, parece más arreglado poner *Concanos* en la primera parte, y dejar en la segunda a los Coniscos, porque aquellos son muy nombrados entre los Cántabros, y por tanto no deben suponerse omitidos en Strabon, que al hablar de aquella Gente ofrece un nombre poco desfigurado.

121 Casaubon hablando de los Coniscos (a quienes recurrió en la primera cita) vuelve a dudar si eran lo mismo que los Coniacos, de suerte que en ambas partes habla Strabon de una misma gente, aunque los dos nombres sean algo diversos, y aquí menciona los *Conanos* de Horacio (que hoy leemos Concanos) pareciéndole ser todos uno mismo. Pero según lo prevenido, habla Strabon de dos pueblos: uno el Concano, otro el Conisco, porque este, y no aquel corresponde al confinante con los Berones (Riojanos).

122 Dirás que en tal caso resultan mas pueblos en los Cántabros, que los numerados en los antiguos, pues ahora resultan unos *Coniscos*, que al modo de los Concanos, se nombrarían por la Capital, y arriba citamos en Strabon otra Ciudad *Tuisa*, junto a Fontibre,

Respondo que no es inconveniente porque Mela no quiso nombrar ningún lugar. Plinio expresó uno, y contó nueve. Ptolomeo, ocho, y ninguno puso a *Aracillo*, ni la *Quarta Legión*, que nos consta por otros medios. A este modo no es inconveniente deducir por Strabon a *Tuisa*, y *Conisco*, como no lo es el Aracilo, y Legión Cuarta, que es preciso admitir en la Cantabria.

123 Acerca de la situación de *Concana*, no tenemos más noticia que la de Ptolomeo: esto es que era la más alta de los Cántabros hacia el mar, y en los confines de Asturias, lo que no da seguridad para reducción individual de este lugar en tal sitio, más que de otro de sus contornos.

124 Zurita en la descripción de su Cantabria se inclinó a que estuvo en *Cuenca de Campos*, guiándose por la semejanza de los nombres, Concana y Cuenca, y porque el sitio de la Concana de Ptolomeo le *conviene* (dice) *maravillosamente: y es esta imaginación mía, y no advertida por ninguno que yo sepa.*

Siento que tan grande hombre tuviese tan gran deslíz, pero es preciso que incurran en tales yerros cuantos no proyecten Mapa de Ptolomeo, o no reparen en los grados y minutos de sus Tablas. Y entonces conociera Zurita cuan falso es que el sitio de la Concana Ptolemayca convenga maravillosamente a Cuenca, ni otro lugar de Campos, aunque se llamase Concana, porque la de Ptolomeo estaba cercana al Mar, y unas 16 leguas al Norte de Fontibre; y por tanto, es muy descaminada la imaginación de reducirla al punto opuesto, con tan notable distancia.

125 Otro no menor yerro fue el de P. Sota, Benedictino, que impugnando a los que reducían la Concana de Ptolomeo hacia Santillana, insiste en tierra de Burgos, recurriendo a la Ciudad de *Auca* en Montes de Oca, que es el punto Meridional totalmente opuesto a la Concana de Ptolomeo, que era la más Septentrional de los Cántabros. A este modo encontrarás allí, y en otros escritores mil reducciones de los Pueblos de Ptolomeo a sitios totalmente contrarios a su mente, por no haber cuidado más que de la alusión de unas voces con otras, sin mirar a las Tablas, en que declaró los grados y minutos de las situaciones. Estas en Concana conspiran al sitio de Santillana, como muestra la vista de los dos Mapas de Ptolomeo, y de la actual Montaña.

OTTAVIOLCA

126 Debajo de Concana pone Ptolomeo a *Ottaviolca*, que la edición Ulmense nombra *Origaviolca* pero ninguna escribe Octaviola, sino a lo más cercano, Octaviolca. Y aunque hay alguna variedad en los minutos de la posición, queda siempre sobre Fontibre, y con menor

distancia del mar: por lo que yerran cuantos la reduzcan a *Aguilar*, mientras no aleguen pruebas que prevalezcan contra Ptolomeo y así queda en la misma incertidumbre individual que Concana.

ARGENOMESCU M

127 Lo mismo sucede con *Argenomescum*, tercer pueblo de Ptolomeo, diciéndonos que estaba más abajo de Ottaviolca, viniendo del mar acá; y de ella dice Sota que fue donde hoy *Argomedo*, pueblo de corta vecindad en la Montaña baja, (que es lo de Peñas al Mar). El nombre de Argomedo no disuena del antiguo, ni la situación referida.

128 Plinio nombra como parte de los Cántabros a los *Orgenomescos*, que estando en una misma región, y no habiendo más diferencia que la primera letra en nombre nada vulgar, sino muy singular, corresponde al de Ptolomeo, y parece debe anteponerse el de Plinio, por haber estado acá, o salvar los dos, porque acaso unos pronunciaban de un modo, y otros de otro.

De la voz Orgenomescos en Plinio hablamos arriba num. 94 previniendo que eran parte de los Cántabros; y lo mismo prueba la situación, pues su territorio era antes de llegar a Asturias, viniendo a ellas desde Bilbao, y en aquella costa tenían el Puerto *Vereasueca*, de que hablamos arriba, lo que nos da a entender que buscaban algún comercio, a lo menos por el beneficio de la pesca, y en especial después que por la paz Octaviana se fueron civilizando, y tratando con los que antes perseguían como a enemigos, pues la noticia de los Puertos Cantábricos la debemos a Plinio, que escribió unos cien años después de la sujeción de los Cántabros. Este Puerto de Vereasueca le pone antes de llegar a Asturias, en el confin de la Cantabria con ellas, y por tanto corresponde al *Puerto de S. Martín* de la Arena, como se ha prevenido al tratar de los Puertos.

VADINIA

129 Síguese en Ptolomeo *Vadinia* debajo del referido, que por consiguiente era más meridional, y cercano a Juliobriga, y Fontibre: por lo que no es muy descaminado el recurso de Sota a *Valdeguña*, pero no hay más alusión que la de la voz. En Ptolomeo hay mayor declinación al Occidente, por donde nos pone al monte *Vindio* en sus fines boreales, de modo que Vadinia y el extremo del monte Vindio no distan más que pocos minutos dentro de un mismo grado, el 11, de longitud, y 44 de latitud, con los minutos que previenen las Tablas, y siendo la cercanía, o situación de Vadinia en el monte Vindio, con semejanza en los nombres, puede conjeturarse que una voz tuvo respecto a la otra.

CAMARICA, o TAMARICA

130 De este nombre abusó Sota, para decir que fue *Camargo*, a dos leguas de Santander, lo que se aleja tanto de Ptolomeo, como es lo de arriba a lo de abajo, porque la Camarica Ptolemayca dista de la costa de Santander más de 17 leguas, y caía hacia el poniente de Juliobriga, todo lo cual se opone mucho a Camargo.

131 Este lugar, cuya situación parece la más oscura y difícil de investigar, es, si no me engaño, la más segura porque aquí corresponden las Fuentes que Plinio nos pone en la Cantabria con nombre de Tamaricas, que sin duda se llamaron así por el nombre del lugar a quien pertenecían, el cual fue el que Ptolomeo escribe aquí Camarica, que solo se diferencia de la voz de Plinio en la primera letra, como antes vimos en Argenomescos; y anteponiendo la escritura de Plinio, por haber estado en España, llamaremos a este lugar de la Cantabria, Tamarica, como las Fuentes, o estas se nombraran Camaricas como el Pueblo de Ptolomeo. La razón es, porque su Camarica conspira al mismo sitio en que están las Fuentes de Plinio en contraposición al nacimiento del Ebro, en que Ptolomeo coloca su Camarica hacia la parte en que

nacen el Carrión y Pisuerga, esto es, al Poniente de Fontibre. Y por aquella parte dura hoy una Fuente con las calidades referidas por Plinio. Habiendo pues conveniencia entre los nombres y sitios de Ptolomeo y Plinio, debemos reducir a Tamarica cerca de *Velilla de Guardo* donde arriba mencionamos las Fuentes historiadas por Plinio (num. 9)

VELLICA O BELGICA

132 Al Oriente de Camarica hacia Nordeste, pone Ptolomeo a *Vellica*, a quien los modernos escritores más clásicos entienden en el texto de Floro, y de Orosio, cuando en la guerra Cantábrica nombran la batalla que tuvieron los Cántabros y Romanos junto a *Belgica*, pues teniendo en la Cantabria Ciudad con nombre de Vellica, es sumamente verosímil, que por ella introdujeron los copiantes la otra voz tan parecida.

133 La mayor dificultad es la reducción de que no hay seguro vestigio. Algunos (y entre ellos Larramendi) la ponen en Álava, donde hoy *Vitoria*, pero es cosa muy descaminada, y sin ningún apoyo de los antiguos, porque el territorio de Álava era el de los Vardulos, y nadie puso en ellos la Vellica; pues el único Ptolomeo que la expresa con esta voz, no la pone allí, sino en los Cántabros, y la coloca junto a Fontibre, lo que se opone a Vitoria. Dirás que están errados los números. Y dime ¿Hay algunos a tu favor? Ninguno. Yo tengo todos los textos griegos y latinos. Y fuera de esto prescindamos de números. Ptolomeo pone a Vellica en los Cántabros; Tu en los Vardulos. ¿Qué antiguo alegas para ello? Ninguno. Vas pues por donde quieres, sin guía, sin apoyo voluntariamente por tu capricho. Para reducir seriamente un lugar, cuyo nombre y posición solo fue mencionada por un Geógrafo, no puedes descartarte de aquel antiguo, sino quieres dejar solo a tu arbitrio. Si gustas de hablar sin fundamento, no te canses en manejar antiguos. De los modernos ya dijimos que no deben citarse en Autos de materia tan remota de sus tiempos.

134 Sota puso a Vellica en *Espinosa de los Monteros*, que está sobre el Ebro, y más adentro de Medina de Pomar, caminando hacia el mar. Esto va menos descaminado, pero hallándose Espinosa, tan internada en las Montañas, necesitamos pruebas que convenzan haber podido Augusto mantener su ejército tan dentro de las asperezas, lo que no tiene fundamento, y es más verosímil y conforme con el territorio, colocarla antes de empezar lo agrio de las Montañas, corrigiendo la posición de Ptolomeo, que la pone muy alta sobre Fontibre, a distancia de mas de cuatro leguas al Norte, lo que no pueden adoptar los que recurran a Espinosa, que dista mucho más de Fontibre, y no cae hacia su Norte, en que la pone Ptolomeo, sino a la parte de Oriente. Deben pues corregir los números, y en caso de hacer corrección, debe anteponerse la propuesta, de que sea hacia el Mediodía de Fontibre, y Norte de los Reales de Augusto, porque si hubiera podido introducir su Ejército tan adentro de las Montañas, tenía dominado el terreno, y los Historiadores nos previenen que la Tropa no podía obrar por las asperezas, dominadas de los enemigos, que a cada paso le mataban soldados, como es preciso confesar en vista de lo fragoso de los montes. Sabiendo pues que la Cantabria bajaba al Mediodía y Poniente de Fontibre, y que Ptolomeo no pone debajo del nacimiento del Ebro más que un Pueblo; pide la dilatación de el terreno que hay desde Fontibre a Aguilar y Amaya, que se admita más población.

135 Añádese, que Ptolomeo no tiene números puntuales en la individuación de Juliobriga, a quien pone al Occidente de Fontibre, y fue al revés. A Camarica la coloca más alta que a Juliobriga, y estuvo más bajo, no hacia el Noroeste (en que la pone) sino al Sudoeste. Sirve pues para conocer la Región, y el poco más o menos en que fijó los pueblos: pero no es inconveniente decir que erró minutos, cuando hay otros principios del asunto. Por tanto no es materia esta de

convencimientos en puntos de poco más o menos. Basta lo que parezca más verosímil. Y lo cierto es, que Vellica estuvo en la Cantabria no lejos de Fontibre, pero mucho de Vitoria, sita en Región diversa. Véase el párrafo 11 sobre el sitio a que puede reducirse este Pueblo.

M O R E C A

136 El último y más bajo lugar de Ptolomeo en los Cántabros, por la parte Meridional, es *Moreca*, desconocido en situación individual, y solo puede decirse, que confinaba con los Murbogos, y caía hacia el Norte de Segisamon, en que la coloca Ptolomeo, aunque con mas distancia de la verdadera, porque a Segisamon le arrimó a Virvesca más que lo que realmente distan Sasamón y Briviesca, y con el respecto de Norte y Mediodía entre uno y otro, lo que no es así, sino de Oriente y Poniente. Pero estas individualidades no son de extrañar en quien mide a España desde Egipto. Bastale acertar la substancia y hasta el modo le adoptaremos, cuando no se descubra nada en contra.

A M O C A

137 Por una inscripción que pondremos después, al referir las Memorias de los Cántabros, se infiere otro lugar en la Cantabria, llamado *Amoca*, que podrá verse allí. Num. 237.

§ XIII

ARGUMENTOS QUE SE ALEGAN

Por Vizcaya

138 El ingenioso y docto P. Manuel de Larramendi, de la Compañía, llamada de Jesús, a quien tanto deben las Provincias del Vascuence, tomó a su cuenta esforzar, contra la opinión del moderno y esclarecido Peruano D. Pedro de Peralta, la vulgar, de incluir en la Cantabria a los Autrigones, y Vardulos, procurando primero responder a los argumentos alegados por Oihenart, Zurita, con otros pocos, y luego añadir pruebas en su favor. La primera, por la tradición, o autoridad extrínseca de Españoles, y Extranjeros, que reputaron Cantabria la Vizcaya, Guipuzcoa, y Álava.

Pero este argumento no milita contra nuestra conclusión, contraída desde el principio a Siglos en que no vivía ninguno de los Autores, que se citan, y el pleito no es de tiempo en que puedan entrar a deponer como testigos los modernos de tres ni cuatro Siglos, ni deben ser nombrados en los Autos donde la parte contraria al partido de Larramendi no prueba nada por autoridad extrínseca de Oihenart, de Zurita, de Moret, ni de cuantos sean posteriores al Imperio de los Romanos.

P O R S T R A B O N

139 El *primer* fundamento positivo que alega Larramendi, es de Strabon, cuando afirma: “que el lado Septentrional de España le habitaban Gallégos, Asturianos y Cántabros, hasta los Vascones y el Pirineo (se entiende inclusive). Luego los Vizcainos, Guipuzcoanos y Alaveses, se contenían en los Cántabros; de otra suerte Strabon aun en la generalidad con que habla, estuviera diminuto y errado, lo cual no se puede decir sin argumento claro para lo contrario”.

Pero aunque este escritor hubiera omitido este argumento, no hubiera perdido nada, porque como vimos arriba por el mismo Strabon, no eran Cántabros los que habitaban desde la Cantabria al Pirineo, pues para estos había *Prefecto* diferente de el Legado a quien pertenecían los Cántabros; y así supone Strabon habitado aquel territorio por gentes que no tocaban a la Región de los Cántabros dedignándose de expresar los nombres de aquellos territorios, porque le parecían voces escabrosas, como vimos arriba.

Por SILIO ITALICO

140 El *Segundo* fundamento es de *Silio Italico* en las reseñas que hicieron las gentes que siguieron a Annibal, y empieza por la costa Septentrional de España, nombrando a los Cántabros, Asturianos y Gallegos, y no se puede negar que en el nombre de Cántabros entendió todo lo que hay entre Asturias y el Pirineo, pues dice que toda España fue acompañando a Annibal, esto es, de todas las Provincias y Regiones, hasta las más retiradas, y por consiguiente fueron también los Autrigones, Caristos y Vardulos. Luego Silio los entendió con el nombre de Cántabros, no pudiendo significarlos con el de Asturianos y Gallegos. Añádase que guarda el orden de Provincias, nombrando primero al Cántabro, después al Asturiano, y después al Gallego.

141 Este modo de argüir no es de quien va sin preocupación a examinar lo que resulta de un autor, sino de quien tomado ya partido, busca términos en prueba, o alusión de lo supuesto. Silio no guarda orden de Provincias como se le imputa, y en prueba de esto, y por indicio de las *Gentes Españolas que siguieron las Banderas de Annibal en la expedición contra Italia*, referiremos las Ciudades y Regiones, con el orden de Silio lib. 3, desde el verso 325, donde después de la general, *Totus adest Vesper, populique reposti*, nombra *Cantaber ante omnes*, el Asturiano, el Cydno, o Erdo del Pirineo, Celtíbero, Gallego, Lusitano, Cerretano, Vascón, el de Lérida, el Concano, Ibicenco, Mallorquín, Gallego de Tuy, el de Cartagena, Emporitano, Tarragona, el Sedetano, y Sucrón, Valentinus, Setabitanos, Vetones del fin del Tajo, los de Osma, Cazlona, Sevilla, Nebrija, Carteya, Monda, y Córdoba.

142 Mira si *en nombrar las provincias guarda el orden que tenían?* El sumo desorden prueba, que los nombró como quiso, como se le ofrecían, o como le venían a sus versos, y es falso que entendiéndose bajo el nombre de Cántabros toda la costa desde los Asturianos hasta el Pirineo, porque nombró expresamente al Vascón, contraponiéndole después al Cántabro (lib. 10 vers. 18)

*Quem Vasco levis, quem spicula densens
Cantaber urgebat.*

Nombró demás del Vascón al Ilergete de Lérida, confinante en lo mediterráneo con el Vascón, y añadió al Cerretano y Emporitano. Dirás que estos no eran Cántabros, pues los exceptuó, pero sí, los Autrigones, y Várdulos, que no exceptuados debe suponerse concurren bajo el nombre de Cántabros, si todos concurren.

143 Así podrá alguno responder: pero no el que arguye, pues hace luego asunto (*pag. 324*) contra Moret, de que también los Navarros eran Cántabros, y de aquí resulta que no. Pero omitiendo ahora los Vascones, digo que del silencio de Silio sobre los *Autrigones y Várdulos* no se infiere que fuesen con Annibal (pues no los toma en boca) o que si los supones alistados con él, ha de ser por la general de *totus adest Vesper*, no por la voz de Cántabros.

144 Pruébolo con este ejemplo. Silio no expresa al Vaceo, Región y Gente muy famosa confinante con el Cántabro. Pregunto: ¿Fue con Annibal, o no fue? Si dices que no, pues Silio no le expresa entre los que refiere, lo mismo diré yo de Autrigón, y Várdulo. Si afirmas que fue, debes decir en qué nombre de los referidos por Silio, entiendes al Vaceo?, si es debajo del Asturiano, Gallego, o Lusitano, etc.? Y permitiéndote nombres al que mejor te parezca, me dirás, si dejará el Vaceo de ser Región y Gente diferente de aquella a quien le apliques? Siempre quedará diverso, con diferentes límites, sin que pueda decirse Asturiano, Gallego o Lusitano. Si recurres, a que así el *Vaceo*, como el *Berón* de la Rioja, y el *Carpetano* de Castilla la nueva, omitidos por Silio, se entiendan bajo el nombre de *Celtíberos*: en el mismo sentido diremos que incluyó dentro del nombre de Cántabro al Autrigón y Várdulo, pues por el silencio de los nombres propios del

Vaceo, Berón y Carpetano, y porque los supongas incluidos en el de Celtíbero, no resulta que fuesen Celtíberos en propiedad geográfica. Lo mismo debes aplicar a los de la costa. Cada uno tenía su territorio propio de Región, con pueblos y límites, que le distinguían de otra, y daban nombre propio de tal Gente; y este es el sentido de la disputa: ¿Si la Cantabria legítima abrazaba a Vizcaya y a Guipúzcoa? El arguyente no se contenta con menos: pues todos los sucesos de la guerra Cantábrica (que sin duda corresponden a la verdadera y geográfica Cantabria) los aplica a Guipúzcoa. Pero esto es lo que no se prueba por Sillio, que en cada Región supone los territorios propios, aunque omitiendo algunas de menor fama, las entienda incluidas bajo el nombre de otras mas famosas, porque el Vaceo fue Vaceo y no Celtíbero, lo mismo el Várdulo y el Cántabro.

POR MELA

145 El tercer argumento es, que Pomponio *Mela* desde Asturias al Pirineo dice habitaban los Cántabros, y Várdulos: y como en aquel trecho había *Pesicos, Autrigones y Caristos*, se sigue que eran Cántabros. Respondo, que se infieren Cántabros: porque *Mela* da aquel espacio a dos Regiones: *Tractum Cantabri et Varduli tenent*. Y habiendo dos Regiones, no hay fundamento para inferir la primera, y no la segunda, especialmente el que en otra parte confiesa no conocer los términos por donde se dividen. Si los Autrigones y Caristos omitidos allí por *Mela*, pudieron ser entendidos bajo el nombre de Várdulos, que empezasen desde Bilbao al Pirineo, no hay prueba en *Mela* para afirmar que los supuso Cántabros (como de suyo consta) y que pudo ser así, debe afirmarlo quien dice no conocerse el límite entre y unos y otros. No consta pues por *Mela* que los Autrigones y Caristos, fueron Cántabros, pues permite fuesen Várdulos; o por mejor decir, nombró a estos y a los Cántabros, omitiendo a los Caristos y Autrigones en la costa por no ser tan famosos. A los Autrigones los menciona en el curso del río Nerua.

146 Dirás que también los Várdulos eran Cántabros. Así lo afirma el que arguye (pag. 216). Pero esto es ya atropellar los términos, y confundir Regiones: pues si no prueba diferencia de Gentes, y de Región el decir *Mela*, que desde el Río Salia al fin de España habitaban los Cántabros y los Várdulos, tampoco serían Regiones y Gentes diversas los Gallegos, Artabros y los Asturianos, de quienes el mismo *Mela* dice, que ocupaban la costa, casi recta, desde el Promontorio Céltico hasta Cantabria: *Ad Cantabros pene recta est. In ea primm Artabri sunt, etiam num Celticae gentis: deinde Astures*. Entre estos dos divide la costa hasta Cantabria, y desde aquí al Pirineo, entre Cántabros y Várdulos. Si aquellos denotan Regiones diversas también estos (pues en unos y en otros proponen los Geógrafos terrenos diferentes) y si estos son una misma Gente, no hizo bien *Mela* en acrecentar (contra su conciso estilo) Várdulos sobre Cántabros, pues si todos eran Cántabros, bastaba dijese, que desde Asturias al Pirineo habitaban los Cántabros.

147 Dirás, que eran Cántabros por nombre general, Várdulos en particular (pag. 152). Respondo, que esto debe probarse por *Mela*, para argüir con él, pues de otra suerte quedan los Cántabros y Várdulos como los Artabros y Asturianos, ocupando entre los cuatro todo el trecho desde Galicia a Francia; y el arguyente no lo prueba, ni halló palabra en *Mela* para calificarlo; pues en la pag. 90 propuso la descripción que hace del asunto dando por entero sus palabras, y concluye: “Lo que tenemos de esta descripción de Pomponio, es que los Cántabros caían al lado y costa Septentrional de España y que en ella se seguían a los Asturianos”. Esto es lo que tenemos de Pomponio *Mela*, añadiendo ahora después de los Cántabros *los Várdulos*. Pero aquí no dice que los Cántabros era Región, que incluyese otras, o que Cántabro es nombre general y Várdulo subalterno, sino que estos dos ocupaban desde Asturias al Pirineo, como el Asturiano y Artabro desde Cantabria hasta acabar la costa boreal de Galicia; y eran con todo eso Regiones

diferentes las del Artabro y Asturiano.

148 Lo cierto es que Mela en su concisión, no cuidó de individualizar Regiones (por lo que omitió a los *Vascones*) y no verás en él muchas de las indubitables en lo mediterráneo, y en las costas; por lo que no sirve para probar límites de los Cántabros, sino que al acabar estos, empezaban los Várdulos, y esto muy por mayor, sin detenerse a nombrar en la costa a los Autrigones, expresados únicamente para decir que por ellos corría el Río Nerua, ni a los Vascones, que sin duda eran diversos de los Várdulos. Es pues de admirar que se tome Mela por asunto de lo que abrazaba la Cantabria.

149 Pero aún más es ver que añade Larramendi confirmaciones, diciendo que Mela confiesa en las Cántabros algunos pueblos y ríos; y como comúnmente el nombre de pueblo o pueblos significa en estas descripciones no alguna Ciudad, sino alguna Región, se infiere (dice) que en sentir de Mela comprendía el nombre de Cántabros muchas Regiones, las cuales no eran otras que las Vascongadas (pag. 214).

150 Pero es muy falso que las descripciones de los Geógrafos antiguos signifiquen comúnmente por la voz del pueblo, o pueblos, Región o Nación pequeña; y de otra suerte resulta que cuando Plinio dice concurrían al Convento de Clunia los Várdulos con catorce pueblos, diremos que comprendían catorce Regiones, o pequeñas Naciones, y como cada Región debe componerse de Pueblos, y los pueblos dices que comúnmente significan no Ciudad particular, sino alguna Nación pequeña, compondrás una Región de no pocas Regiones.

151 No perdamos tiempo, ni nos expongamos a la burla de los Eruditos. El pueblo es pueblo, compuesto de casas, y vecinos; la Región es Región compuesta de varios pueblos y cuando Mela dice que en los Cántabros tienen algunos pueblos, y Plinio añade que eran nueve (según lo arriba dicho) no denotan otra cosa que Ciudades o poblaciones particulares de algún notable número de vecinos y de ningún modo deben entenderse Regiones, o pequeñas Naciones.

152 La segunda confirmación es, que Mela hizo Cántabros a todos los pueblos que hay desde los Asturianos hasta los Várdulos, luego todos los que nombra hasta llegar a los Várdulos son de Cántabros, y como en aquello se incluyen los territorios de Vizcaya y Guipúzcoa (por los Ríos Nerua, y Deva) se infiere que en sentir de Mela pertenecían a los Cántabros.

153 Este argumento empieza con mucha cautela artificiosa, muy inútil en vista de cómo acaba. Al principio aplica a la Cantabria cuando hay desde los Asturianos *hasta llegar a los Várdulos*; siguese pues que en llegando a los Várdulos, ya no era Cantabria, según el argumento, y según Mela, que repartiendo la costa entre Cántabros y Várdulos, solo puede dar a los primeros lo que hay hasta llegar a los segundos, y de aquí resulta que los Várdulos no eran Cántabros, porque si todo fuera una Región no era necesario que el arguyente pretendiese aplicar a los Cántabros desde Asturias hasta llegar a los Várdulos, sino hasta el Pirineo, y lo mismo hubiera dicho Mela; pero lo que el antiguo no escribió, lo añadió el moderno, acabando el discurso con decir, que después de los Cántabros se siguen los Várdulos en Mela hasta acabar España, donde los demás Geógrafos pusieron a los Vascones. Pero de cualquier manera dice: “Pertenecían también a los Cántabros y se nombran los *Várdulos* o los *Vascones*, como última Región de Cantabria”. Si hasta el Pirineo era Cantabria, incluidos los Várdulos y Vascones ¿a que fin la cautela del principio en argüir con Mela *hasta llegar a los Várdulos*, si aun llegando y pasando hasta cerrar España, todo era de Cántabros? Mela confundió el Vascón con el Várdulo, porque su asunto no fue describir Regiones, y debajo de la que le pareció más principal, incluyó a las que no tuvo por tales como Caristos, Vascones y los Autrigones en la costa; pero los apartó de los Cántabros en lo mediterráneo, diciendo que por los Cántabros corría el Saurio, y por los Autrigones el Nerua.

En la costa distinguió también al Cántabro del Várdulo. Pero ahora nos quiere dar con Mela una Cantabria sin límites de Autrigones, de Caristos, de Várdulos y Vascones. Lo que no puede inferirse de Mela, pues contrapone al Cántabro los Autrigones y Várdulos.

POR JULIO CÉSAR

154 El *cuarto* argumento es de los Comentarios del César en el libro 3. *De bello Gallico* cap. 23, donde se dice: *Mittuntur etiam ad eas Civitates Legati, quae sunt Citerioris Hispaniae, finitimae Aquitaniae*; y como luego añade en el cap.26. *Ex millium quinquaginta numero, quae ex Aquitania, Cantabrisque convenisse constabat, vix quarta parte relicta...* etc . Juntádo las Ciudades de la España citerior con la expresión de que confinaban con la Aquitania, y que los socorros eran de la Cantabria; resulta que Guipúzcoa era de Cántabros, con lo restante hasta Asturias, pues estas son las Ciudades que confinan con la Guiena o Aquitania.

Este que se llama argumento perspicuo, solo prueba, que unos de los socorros de la España citerior para la Galia, fueron Cántabros, y de aquí no resulta nada contra el asunto.

155 Dirás que sí: pues constando que entre la Aquitania y las Montañas de Santander había muchas Gentes, y no expresando el Cesar más que a los Cántabros, es preciso confesar que a todos los reputó como tales, e incluyó en el nombre de Cántabros.

Este argumento es muy transcendental a los que impugnamos, valiéndose del silencio de los Autores, que solo nombran al Cántabro, y omitieron al que no lo era (como veremos) por reputarle nombre bárbaro y escabroso o gente no conocida. De este silencio pretenden inferir que todos eran Cántabros, como vimos hasta aquí, pues todo estriba en omitir el nombre de los que no eran Cántabros, y esta omisión no prueba que lo fuesen.

156 Para esto debes renovar la memoria de lo prevenido arriba sobre *Concana*, donde vimos por el mismo Cesar que Petreyo pidió socorros a toda Lusitania y Afranio a los Cántabros, y a todos los demás Bárbaros que pertenecían al Océano: *Cantabris barbarisque omnibus qui ad Oceanum pertinent*, donde manifiesta que en la costa Septentrional vivían no solo Cántabros, sino otras gentes, que por Bárbaras para los Romanos, no quiso nombrar, contentándose con expresar los Cántabros, como practicó después Strabon, que por evitar fastidio de los nombres, los omitió, saltando desde los Cántabros hasta los Vascones: *Asturum Cantabrorum, usque ad Vascones*. (p.155) de donde se infiere que entre los Cántabros y la Aquitania habitaron otras gentes, incluidas por el César bajo el nombre de Bárbaros, que refirió después de expresar los Cántabros, y Strabon confiesa expresamente que los omite. Los no expresados, no eran Cántabros, y tales eran los Autrigones, Caristos, y Várdulos, que sabemos habitaban la costa, y omitieron nombrarlos.

157 Que estos no eran Cántabros, aunque el César omitió nombrarlos, se prueba por los que refirieron sus nombres, y por otros que también los callaron. Los que hicieron mención expresa, ofrecen límites entre unos y otros, por Ríos, pueblos y puntos de Poniente y Oriente, resultando por ellos que desde los Cántabros exclusive hasta el Pirineo, había 35 Ciudades. Sabiéndose pues que en la Cantabria no cuentan los antiguos más que nueve Ciudades, se infiere que no pertenecían a ella los territorios de las otras Gentes. Esto es por los que refirieron a los Autrigones, Caristos, Várdulos y Vascones.

158 Lo mismo resulta por los que omitieron sus nombres, como el Ethico en su Cosmografía, y Paulo Osorio lib. I c. 2 donde dicen, que la España Citerior empieza por el Oriente desde el monte Pirineo por la parte Septentrional hasta los Cántabros, y Asturianos: *Hispania Citerior ab Oriente incipit ex Pyrenaeis saltibus a parte Septentrionali usque ad*

Cantabros, Asturesque. Lo mismo escribió Orosio li. I c. 2. Esto convence que entre el Pireneo y los Cántabros había gente que no correspondía a la Cantabria, y que el mismo Pireneo no era de los Cántabros, porque si lo fuese, y desde allí empezase la Cantabria, no podía decir el Ethico que era España lo que hay desde el monte Pireneo hasta los Cántabros, porque esto fuera decir, desde el Pireneo Cantábrico hasta los Cántabros; lo que no puede decirse al modo que nadie pronunciará: *Desde el Promontorio Celtico hasta los Gallegos*, porque aquel Promontorio era de Gallegos. Luego si el Pireneo fuese de Cántabros, no dirían desde allí hasta los cántabros. Suponen pues, que el Pireneo no era de Cantabria, y que había otras gentes por allí que no eran Cántabros por las cuales (sin nombrarlas) dicen corría el término de España hasta los Cántabros y Asturianos.

De otro modo, o desde el Pireneo hasta los Cántabros había otras gentes diversas, o no. Si las había, y eran diversas, no eran Cántabros, dirían, *desde los Cántabros hasta los Cántabros*, porque supones que era Cantabria desde el Pireneo y el modo de describir a España, diciendo que empezaba desde los montes de Cantabria hasta Cantabria, es tan ridículo, que de ningún modo puedes atribuirle al Ethico y Orosio. Suponen pues, que había entre el Pireneo y Cantabria gentes que no eran de los Cántabros, y afirman que empezaba España desde aquellos montes, y corría por todas aquellas gentes, hasta los Cántabros y Asturianos.

159 Dirás que el Pireneo era de la Cantabria en el concepto general de aplicarse el nombre de Cántabros a todas las gentes desde Asturias hasta la Aquitania; pero no era de Cantabria en el nombre de Región particular.

Según esto la Cantabria propia y en cuanto Región particular de los Cántabros, no abrazaba a Vizcaya; y este es el asunto que pretendimos persuadir desde el principio, afirmando que la Cantabria indubitable eran las Montañas de Burgos. Ahora añadimos que estas y no Vizcaya, Alaba, Guipuzcoa y Navarra porque al territorio propio de estas, no le incluyeron los antiguos dentro de los límites Cantábricos, sino fuera, refiriendo unos el nombre particular de Autrigones, Caristos, Várdulos y Vascones y omitiéndolos cuantos quedan referidos en los argumentos expuestos, sin que ninguno de ellos les llame Cántabros; y así niego que a los Vascones les apliquen el nombre de Cántabros, que tu les quieres dar en general, porque el omitir su nombre ya hemos visto que no prueba fuesen Cántabros; y el nombrar a éstos solamente, tampoco: porque el nombre provino de ser Gente más conocida y afamada que Autrigones, Caristos, etc. como se ve en las palabras del César, que suponiendo otras Gentes en aquella costa, solo nombró a los Cántabros y el Ethico y Orosio observaron lo mismo; Strabon añadió los Vascones, omitiendo el tratar de Autrigones y Várdulos, porque solo los Cántabros eran los afamados.

160 Lo mismo practicó Fortunato, que en el Poema 2 del Suplemento publicado por Brouve, habla con el Emperador Justino II y celebra su hecho glorioso, de extinguir un Cisma, diciéndole que el Gallego, Cántabro y Vascón le aplaudían:

Axe sub occiduo audivit Gallaecia factum:

Vascone vicino Cantaber ista refert.

Donde ves que al cántabro le nombra vecino al *Vascón*, siendo así que estaban en medio el Autrigón, y el Várdulo, porque estos nombres no eran tan conocidos. También calló al Asturiano; y no podrás decir, si al Várdulo le incluyó debajo del Vascón o del Cántabro, sino confesar, que el Poeta no sirve para averiguar territorios, mientras no tome por asunto el delinearlos.

161 Demás de este Poeta alegaremos después otro argumento que nos opone (hablando de los *Berones*) por medio de Juvenal: y este distingue, como los otros, la Región de Vascones,

siendo el único que mencionó, al hablar de ellos, el nombre de los Cántabros. Véase núm. 271.

162 La vecindad que el César atribuye a las Ciudades de España citerior con la Aquitania, no excluye que entre la Cantabria y Aquitania hubiese territorio diverso de la Región Cantábrica, porque realmente le había, y le conoció el César, cuando atribuyó la costa del Océano no sólo a Cántabros, sino a otros Bárbaros. El historiador puede nombrar como finitimo, lo que está continuando aunque medie algo diverso de lo nombrado. Así Plinio historiando el capítulo del Plomo, dijo que en Galicia no le había negro, y este abundaba en la vecina Cantabria: *Non fit en Gallaecia nigrum, cum vicina Cantabria nigro tantum abundet.* (lib. 34. c. 16). No erró en llamar a la Cantabria vecina de la Galicia, aunque median las Asturias, porque el territorio de Galicia va continuando hasta los Cántabros, y para su fin del Plomo no cortan la vecindad las Asturias. Pero si de aquí pretendes inferir, que entendiéndose debajo el nombre de la Cantabria las Asturias (pues solo estas son las vecinas, o finitimas de Galicia sin intermediación) te concederé lo mismo en la frase del César, que entendiéndose bajo el nombre de Cántabros a los Provincianos, y Navarros; pero del modo que la frase de Plinio deja las Asturias Región diversa de Cantabria; así la del César dejará a los Autrigones, Várdulos y Vascones, diversos de los Cántabros: y el querer ser entendidos bajo el nombre de otra Región, no es gloria propia.

163 La fiereza de los Cántabros los hizo muy distinguidos entre todos los de la costa Septentrional de España, a que pertenecían; y por esto algunas veces se nombra toda la costa Septentrional de España con la voz de *Cantábrica*, sin que por esto perteneciesen a una sola Región todas las Gentes que la habitan. Así dijo Mela en el lib. 3 c. 2, que el costado Occidental de la Galia se oponía a las tierras Cantábricas: *Cantabricis fit adversa terris.* Opónese a la costa de los Vascones, de los Várdulos, etc., pero solo la intituló Cantábrica, por ser nombre más conocido: no porque los Várdulos fuesen Cántabros, pues ya vimos que el mismo Autor distinguió unos de otros: y esto se aclara más por Ptolomeo (en el lib. 2, c. 6), que explicando los límites de la Tarraconense por el Septentrion, pone allí al Océano Cantábrico: *Septentrionale vero latus supra quod Oceanus Cantabricus est situs, sic describitur. Post Nerium promontorium aliud Promtorium... Promontorium sequens... Gallaicorum Lucensium in magno Portu Flavio Brigantium Promontorium Trileucum.* Siguen tres Ríos de Galicia, luego los Pesicos, Cántabros, Autrigones, etc., como verás en el Tomo 15 pg. 366.

164 De estas palabras de Mela y Ptolomeo pueden argüir a su favor los que impugnamos, diciendo que bajo el nombre de Cántabros entendieron los antiguos no sólo el territorio legítimo de los Cántabros, sino todos sus confinantes, y que por tanto pueden los Autrigones y Várdulos, etc., ser entendidos e intitulados Cántabros. Mas no es este el concepto de la disputa, por ser tan general, que abraza hasta los Asturianos y Gallegos: pues el lado Occidental de Francia es contrapuesto a su costa, y Ptolomeo incluye expresamente en la costa del Océano Cantábrico a la parte Septentrional de Galicia, y Asturias, que no por eso pueden aplicarse a la Cantabria. A este modo diremos que el César llamó Cántabros a los que de la parte Septentrional de España fueron a la guerra de Francia, nombrando entre los de nuestras costas a solo el Cántabro, por ser este nombre más conocido: como por lo mismo habiendo en la costa Septentrional de España varias gentes, sólo intitularon aquel mar por los Cántabros, como gente más nombrada y ruidosa, no como que fuese única, pues esto es falso, estando allí el Asturiano y Gallego hacia el Poniente, y el Várdulo y el Vascón por Oriente; pero esto deja en su fuerza la conclusión de la diferencia entre unas y otras Regiones, de suerte que el Vascón será Vascón y no Cántabro y lo mismo los otros, porque cada uno tenía su propio territorio independiente del vecino, como le tienen hoy Galicia, Asturias, y la Montaña. Y el decir que el Várdulo fue Cántabro por nombre *general*, se

entiende de una generalidad que no debe empeñar la codicia de los que quieren entrar a parte con los Cántabros: porque la parte pretendida es de haberles correspondido ser de Cantabria legítima, y la que vamos explicando no es esa, sino la de una parte tan general, que puede convenir a las Asturias, y que sólo prueba ser el nombre del Cántabro más famoso. Es una participación que no arguye mérito propio, sino falta de fama en el nombre particular.

POR PLINIO

165 El argumento que se forma en virtud de aquel monte que dice había en la Cantabria, y en todo vena de hierro, como sucede en el monte de *Somorrostro*; este argumento (digo) no urge contra nosotros, que mostramos otro, todo de hierro dentro de la Cantabria, y admitimos pueda alargarse hasta el río de Somorrostro su límite.

POR LUCIO FLORO

166 Por el testimonio de Floro arguye Larramendi pág. 228, que estaba en armas aquella Región, que bañada del Océano estaba pegada y contigua a los remates del Pireneo: y siendo indubitable que esta Región es de Guipúzcoa, Vizcaya y Alaba, es indubitable que estaban en armas contra los Romanos. “Tenemos también con la misma claridad, que al tiempo de la Guerra Cantábrica no estaban sujetos a los Romanos, ni eran sus aliados los *Autrigones*, *Caristos* y *Várdulos*, que son las tres Provincias, pues expresamente afirma Floro lo contrario. De donde se sigue que las tres Provincias, sin réplica alguna, eran de la Cantabria Histórica; esto es, de la Cantabria, en cuanto famosa, guerrera y valiente. Pero tenemos también, y con la misma claridad, que las tres Provincias eran de la Cantabria Geográfica, y propia. ¿Por qué? Porque dice Floro que *hic*, aquí; esto es, en aquella región contigua a los remates del Pirineo, vivían libres del yugo Romano, Cántabros y Asturianos; pues siendo cierto, que *illic*, allí donde dice Floro, vivían *Várdulos*, *Caristos* y *Autrigones*, que eran las tres Provincias, queda también cierto que estas eran de los Cántabros”

167 Esto no es leer los Autores despacio, o sin preocupación, pues Floro no es autor de lo que se le atribuye, esto es que los Autrigones, Caristos y Várdulos no eran aliados de los Romanos, y que estaban en Armas contra ellos: pues expresamente afirma Floro que los Cántabros, inquietaban a los Autrigones con frecuentes correrías: *non contenti libertatem suam defendere, proximis etiam imperitare tentabant, Vacceos, et Curgionios, et Autrigonas crebris incursionibus fatigabant*. Si el Cántabro pretendía sujetar a los cercanos, si inquietaba al Vaceo, Murvogo y Autrigón, según Floro, ¿Cómo se le atribuye que el Autrigón, Caristo y Várdulo estaba, como el Cántabro, en armas contra el Romano? Las hostilidades que los Cántabros hacían en los Autrigones y demás aliados de los Romanos, ocasionaron la guerra que Augusto vino a comandar personalmente: luego es del todo falso que el Autrigón estuviese puesto en armas contra el Romano, y mucho menos el Caristo, y el Várdulo, que estaba más apartado de la Cantabria. El Autrigón corresponde a Bilbao; el Caristo y Várdulo desde allí hacia la Francia, resulta pues que la Vizcaya fue la inquietada por el Cántabro, y que por reprimir Roma aquellas inquietudes, vino Augusto a poner guerra al Cántabro. Mira ahora con qué razón se infiere de Lucio Floro, que *sin replica alguna*, era Vizcaya de la Cantabria Histórica? Vizcaya (esto es el Autrigón) padece hostilidades frecuentes de los Cántabros, según Floro, luego no pertenecía a la Cantabria, porque (como observamos arriba) el Cántabro no perseguía al Cántabro, sino al que no lo era; y de este antecedente no resulta que sin réplica alguna fue Vizcaya de la Cantábrica Histórica (esto es, *en cuanto famosa, guerrera y valiente*) sino al contrario, que no lo fue, según el Historiador Floro de que vamos hablando, porque la famosa, guerrera y valiente es la que inquietaba al Autrigón de Vizcaya.

168 Con la misma claridad (dice el argumento) tenemos, que las tres Provincias eran de la Cantabria Geográfica y propia, porque la Cantabria de que habla Floro es donde vivían los Várdulos, Caristos, y Autrigones, que era la región pegada a los remates del Pirineo. Yo no sé cómo probar que los remates del Pirineo se reduzcan a estas tres Provincias, excluyendo todo lo que hay desde Poniente de Bilbao hasta las Asturias, pues si no excluyes esto, no pueden contraerse los remates del Pirineo, o este monte al acabar (*Pyrenaei desinentis*) a las tres provincias de Vizcaya, porque irá corriendo el Pirineo no solo por las Montañas de Burgos, sino por todas las Asturias, y este es el campo de que va hablando Floro: *HIC... Cantabri et Astures*. Pues si habla de unos remates del Pirineo, que incluyen no solo la Cantabria, sino las Asturias ¿con que razón o fundamento se contrae Floro al Pirineo rematando en Bilbao, o en cuanto incluye precisamente las tres Provincias? Floro alarga el remate del Pirineo hasta las Asturias; el argumento quiere probar por él, que las tres Provincias de Vizcaya eran precisamente donde remataba el Pirineo, pues solo así probará que Várdulos, Caristos y Autrigones eran de la Cantabria Geográfica y propia, y esto no puede inferirse por Autor que alargue los remates del Pirineo hasta Asturias.

169 Alucínose el arguyente, tomando las cumbres del Pirineo al acabar, por las cumbres al empezar. De ellas habla Floro en el territorio que describe: *Pyrenaei desinentis scopulis inherentem. Hic duae validissimae gentes Cantabri, et Astures*: donde se ve claramente que el campo de su historia es un territorio inherente, contiguo, o pegado a los remates del Pirineo, o de este monte al acabar (*desinentis*) y aquí (*hic*) vivían no solo los Cántabros, sino los Asturianos. El argumento procede contra esto, diciendo, que Floro habla de una Región contigua a los remates del Pirineo, no estaba, dice, contigua como habitada de los Asturianos, luego como habitada de los Cántabros (pag. 230). En este silogismo es falsa y contraria a Floro la menor: pues expresamente dice el historiador que la España de que habla era habitada de Cántabros, y Asturianos, y que era inherente del Pirineo en el remate y así es falso, y contra Floro, que la parte de que habla no estaba contigua con los remates del Pirineo, como habitada de los Asturianos. Por esto dije que se alucinó, tomando el principio del Pirineo por el fin, de que habla Floro, pues solo se verifica que la parte habitada de los Asturianos, no estaba contigua con el Pirineo en su principio, viniendo de Francia a España, pero es falso, que no estuviese contigua con el remate, a quien Floro la pone inherente.

§ XIV SI LOS SUCEOS DE LA GUERRA Cantábrica fueron en Guipuzcoa

170 A este modo habla con bastante extensión el ingenioso Padre Larramendi, manifestando más agudeza y familiaridad de método Escolástico, que ingenuidad, candor, y despejo en leer los Antiguos: y pareciéndole que ya tenía disipados los argumentos contrarios, puso por conclusión (desde la pág. 231) que los lances de la guerra Cantábrica no sucedieron en otro país, que en las tres Provincias del Vasconce, y lo prueba.

171 Lo primero por lo dicho de Floro, que las tres Provincias estaban en Armas, y que contra ellas enderezó también su guerra Augusto.

Mal vamos en este supuesto, porque Floro no dice tal cosa, sino lo contrario, y así va en mal supuesto la confirmación siguiente, tomada de que de otra suerte los Romanos se hubieran aprovechado contra los Cántabros de los valientes habitantes de las tres Provincias. ¿Quién niega que se aprovecharan? Nadie expresa a los Várdulos, Caristos, y Autrigones en los sucesos de la guerra; en el principio declaran Floro y Orosio a los Autrigones (parte de las tres Provincias) como inquietados por los Cántabros. Pues ¿quién niega, que empezando

Augusto la guerra contra ellos, no se moverían los Autrigones de Vizcaya a recompensar contra los Cántabros los daños recibidos? Sobre esto no podemos hablar individualmente, pues callan los antiguos, pero sabemos, que el Autrigón no estaba en armas contra los Romanos, como falsamente se atribuye a Floro.

172 La segunda confirmación es que los Romanos recurrieron a la *Guïena*, para aprestar Armada contra los Cántabros, y si Guipúzcoa y Vizcaya no estuvieran contra los Romanos, acudieran allí, como sitios más cercanos y oportunos.

173 Orosio afirma, que la Armada vino de Aquitania: y así era preciso aunque las tres Provincias fuesen aliadas de los Romanos, pues estos no tenían allí Tropas, como supone el hecho de que los Autrigones padecían frecuentes daños por los Cántabros, y el ocurrir a estos y otros perjuicios de gentes amigas del Imperio, dio ocasión a la guerra, prueba de que antes no había allí Tropa de los Romanos, y lo confirma otro hecho, de que Augusto, concluida la guerra, mandó poner allí Cohortes de Presidio, según nos dice Strabon efectuó el sucesor Tiberio. Todo esto prueba que Augusto no tenía Tropas en aquellos parajes. Añade ahora, que por ser tan montuosos, de *terreno el más fragoso, áspero y terrible de toda España* (como se confiesa en la pag. 235) no tiene frutos propios para víveres de una Armada, ni son oportunos para conducirlos allí de otras partes, a causa de la aspereza de caminos, pues una vez que los Romanos pusieron gente en la Cantabria para ocurrir a una plaga de Ratones, y faltando acá trigo, fue difícil portearle de Aquitania, por los malos caminos, como escribe Strabon pág. 165. La armada prevenida por Augusto debía estar bien surtida de víveres y tropa, por el fin a que se ordenaba, de atacar a los Cántabros por las costas donde desembarcaron.

Mira ahora, si Vizcaya y Guipúzcoa eran sitios más oportunos para aprestar la Armada? Sitios donde ni el Emperador tenía Tropa que poner a bordo, ni el país frutos con que surtirla, pues el arguyente confiesa pág. 247. que son *muy estériles aquellas breñas*. En la Aquitania lograron uno, y otro, sin enflaquecer el Ejército de España, ni acrecentar gastos en portear víveres por el terreno *el más áspero y terrible*.

174 Prosigue el argumento, cargando la mano en conjeturas, y diciendo que los Romanos *no pudieron tener otro motivo prudente* en aquella Armada, que cortar los socorros de gente y víveres a los enemigos, y ocurrir a los daños que el Cántabro con sus Naves podía hacer a las Romanas, y como en la dilatada costa de Vizcaya, y Guipúzcoa habría más embarcaciones para introducir socorros, y ofender a las Naves Romanas, que no en la estrecha costa de la Montaña (donde Ptolomeo no puso ningún Puerto, y dio muchos a los *Autrigones, Caristos y Várdulos*) resulta que la guerra fue contra los Vascongados, como los más perjudiciales a los Romanos, por sus muchos Puertos, y copioso número de Embarcaciones.

175 Esta imaginaria conjetura lisonjeó tanto la voluntad del argumentante, que dijo pag. 245. *No veo qué pueda responderse a este argumento*, porque en aquella Armada no pudieron los Romanos tener otro motivo prudente, que embarazar a los cercados el socorro por mar.

Este *no pudieron*, y aquel *no veo*, manifiesta cuan inútiles son las conjeturas para el caso, y cuanto ciega el tomar partido antes de leer los Autores. Floro y Orosio no tomaron en boca el motivo de que habla el argumento, y expresan otro muy diverso, que fue aprestar Armada para desembarcar por el Océano Tropa que atacase al Cántabro por la espalda: *infesta classe ipsa quoque terga hostium cederentur*, dice Floro, y Orosio: *Ab Aquitanico sinu per Oceanum incautis hostibus admoveri classem atque exponi copias jubet*. Este es el prudente y único motivo, que nos dicen tuvo aquella Armada; este es el que no tuvo presente el que recurriendo a otro imaginario, niega aun el *pudo* del que no sea el suyo. El motivo referido por los antiguos,

es muy diverso: *puieron* pues los Romanos, y de hecho aprestaron la Armada, con diferente motivo del que imagina, como único el arguyente; y así aunque no vea que puede responderse al argumento formado por los motivos de su arbitrio, verá en las autoridades de Floro y Orosio una respuesta que prueba ser muy desautorizado el motivo que intenta calificar de único.

176 ¿Quién había de socorrer al Cántabro por mar? Las Galias, Islas Británicas y España no tenían alianza con la Cantabria contra Roma. El Asturiano necesitaba para sí gente y pertrechos, si estaba en movimiento contra Augusto, pues le tenía acá. ¿Y que naves tenía para infestar las del Imperio? Servía a Roma el Océano. Al principio no conoció el mar de nuestras costas boreales más Naves, que pellejos de cuero. En tiempo de esta guerra solo tenía barcos de una pieza, formando cóncavo en el tronco de un árbol, como afirma Strabon pág. 155. Mira si podrían hacer mucho daño a las Naves Romanas, ni estas fatigarse por impedir socorros de gente, ni de víveres. Incautos dice Orosio que cogió a los Cántabros la Armada: prueba de que no sabían lo que pasaba por el mar, y señal de que las Canoas de su uso, estaban a la sombra de sus casas.

177 También pudiera habernos alegado el argumento las cláusulas en que Ptolomeo dice dio a los Autrigones, Caristos y Várdulos *muchos Puertos*. Ni uno leerás en él. Plinio expresa el de Juliobriga en los Várdulos, y no más, pero tres en los Cántabros, el de la *Victoria*, el *Blendio* y el *Vereasueca*. Luego si hemos de redargüir, diremos que el perseguido por la Armada Romana fue el Cántabro como diverso del Autrigón, de quien no expresan Puerto, y del Várdulo, a quien solo dan uno; pues el arguyente endereza su fuerza contra la Región de más Puertos, para calificarla de Cantabria legítima, y esta según Plinio, es la diferente de los Várdulos.

178 El último argumento supone aún más alucinado al que le forma: pues en la pag. 247, atribuye a Strabón que en la fuerza de esta guerra acudían los Romanos por víveres a Francia; y así procura concluir lo que quiere. Pero si hubiera leído sin preocupación al Geógrafo, no le atribuiría lo que imagina, pues Strabón no habla allí de la guerra Cantábrica, sino de un suceso posterior, cuando ya los Romanos eran Señores de Cantabria, y por esto levantándose allí una plaga de Ratonés, asalariaron gentes que ocurriesen al daño, y aún así fue difícil, porque habiendo acá falta de trigo, era molesto portearle de Aquitania, por la grande aspereza de caminos. Este es el texto de Strabón⁷, que prueba no hablar del tiempo de la guerra Cantábrica, en que el Romano tenía Armada en las costas, y por consiguiente no había de fatigarse en los perezosos pasos de unas breñas tan dilatadas, estando franco el transporte por mar. Ni ¿quién puede imaginar que durante la guerra contra los Cántabros pagase el Romano gente que les libertase de una plaga? Los Romanos la hubieran excitado si pudieran, como hizo Dios contra los enemigos de su Pueblo.

179 Y advierte que las palabras de Strabon son más literales en prueba de corresponder la Cantabria a las Montañas de Laredo, que a Guipúzcoa, y Navarra, porque el atravesar todo esto desde Francia, es lo difícil: pasar desde Bayona a S. Sebastián no es dificultad ponderable. Pero omitiendo esto, por bastar las demás pruebas, conocerás el falso antecedente de la conclusión contraria, que atribuye a Strabón, y a Floro, lo que no dijeron; y sobre supuestos falsos levanta por conjeturas propias lo que solo debe fundarse en autoridad de los Antiguos. Con esto pasa a colocar en Álava, y Guipúzcoa todos los sucesos y lugares referidos en la guerra Cantábrica; pero mientras no veamos mejores fundamentos, que los alegados, quedará aquella reducción de Guipúzcoa como la del Príncipe D. Carlos de Viana a Navarra. Véase *Moret* en las Investigaciones

⁷ *Accidit autem Romanis in Cantabria, ut mercede conduxerint qui mures certo numero venarentur, aegreque ita malum evasisse: accedebat enim tum aliarum rerum, tum frumenti inopia, cum ex Aquitania aegre commeatum afferrent ob locorum asperitates.* Strabo lib. 3 pag. 165.

lib. I. c. 6 s.IV pag. 226).

180 Concluye también por estos antecedentes que las tres Provincias eran de la Cantabria geográfica, y propia (como dijo en la pag. 229) añadiendo, que no eran como quiera Cantábricas, sino como la parte mayor y principal de la rigurosa Geográfica Cantabria, (pag. 253).

181 Si en esto había de venir a parar, no sé a que fin anduvo al principio tan escaso a desatar los argumentos con decir que las tres Provincias con sus *nombres particulares* de Autrigones, Caristos y Várdulos, se incluían en la Cantabria como *nombre general*, (pag. 152) pues ya nos da las tales Provincias no Cantábricas puramente por *extensión histórica de este nombre general*, sino como la mayor y más principal parte de la rigurosa Geográfica Cantabria: en cuya suposición más se debiera aplicar a las tres Provincias el nombre particular de la rigurosa Cantabria, que al sitio donde los Geógrafos antiguos la colocan inmediata a las Asturias; pues lo más particular del nombre de una Región corresponde a lo más principal y riguroso de Cantabria, a los confines de Asturias. Esto es perder tiempo. Porque cuantos no estén preocupados, conocerán que el nombre particular de Cantabria, como rigurosa Nación particular, y distinta de Asturias, y de todas las demás, se debe colocar donde la ponen los Geógrafos con este particular nombre y no con otro. Es indubitable que la ponen inmediata a Asturias (donde hoy las Montañas de Santander) sin interponer otro nombre, ni terreno, y que después de la Cantabria ponen a su Oriente los Autrigones y Várdulos, luego es indubitable que la rigurosa Cantabria no estaba en los Várdulos, sino inmediata a Asturias, antes de llegar a los Autrigones.

182 De otro modo. Es indubitable que el Ebro nace en la rigurosa geográfica Cantabria, pues a esta y no a otra Región, aplican sus fuentes los Geógrafos; y como no se puede dudar que nace fuera de las tres Provincias, se hace indubitable que estas no son la rigurosa geográfica Cantabria. La pretensión que antes había sobre si la Cantabria legítima abrazaba, se extendía, y llegaba hasta incluir las Provincias del Señorío, iba con la justa moderación de suponer fuera de allí el propio, y riguroso territorio señalado por los antiguos en los Cántabros, como tales, y como distintos de los Autrigones, Caristos, y Várdulos, pretendiendo que aquel nombre se aplicase también en algún modo a estos, a cuyo fin alegaban unas palabras sobre el nombre de Cántabro en general, fundadas en silencio del nombre particular de Autrigones, etc, sin dar siquiera una, donde positivamente, y con expresión se aplicase el nombre de Cantabria al territorio de Guipúzcoa, como nosotros las damos de estar situada la Cantabria, y expresarse el nombre de Cántabros fuera de los Autrigones, Caristos y Várdulos, correspondientes a las tres Provincias. Es pues no poco de admirar que sin nuevos documentos, por cuatro conjeturas mal fundadas, pretendan mover la tierra, trastornando los montes de la rigurosa geográfica y principal Cantabria, desde Poniente a Oriente, esto es, desde Santander a Guipúzcoa, y que de tal suerte pongan allí la Cantabria, que tratándose de extensión, la alarguen a los *Vascones*, sin dar la más pequeña parte al territorio de Fontibre, y Laredo, en que los antiguos pusieron la rigurosa Cantabria.

183 Así procede el arguyente en la pag. 327 donde teniendo un fuerte argumento contra su idea, si no hacía legítimos Cántabros a los Navarros, se empeñó contra el Analista de Navarra en llevar allí la Cantabria, por las mismas pruebas con que la puso en Guipúzcoa, porque si algo prueban, es preciso incluyan la Navarra; y el fin de alegarlo aquí, es porque no bastándole Guipúzcoa para quince mil hombres (que aplica de la Cantabria para el socorro enviado a Francia, según lo apuntado arriba en el argumento de las palabras del César) pasó a reclutar el resto a Navarra, diciendo: “Que aunque correspondiese a los Cántabros la mitad (*de los cincuenta mil*) claro está que no la pudieran dar las Ciudades de sola Guipúzcoa, y es necesario recurrir a las de

los Vascones, finitimas a la Guiena”. Este es su modo de proceder.

184 De suerte que si en *sola Guipúzcoa* pudiera salvar el contingente de Soldados que repartió a los Cántabros, no diera uno al Señorío y Alaba; y por cuanto aún le pareció que debía alargar el campo de reclutas, recurrió a Navarra, porque esta sí, esta pertenecía a los Cántabros; pero el territorio inmediato a las Asturias donde todos los Geógrafos ponen la Cantabria, y los más individuales la expresan con total inmediación antes de llegar desde Asturias a los Autrigones y Várdulos (pertenecientes a Bilbao y la Provincia) aquel territorio no pertenecía a los Cántabros, ni se ha de tomar en cuenta cuando ocurra una urgencia de acrecentar número de gente: porque si después nos estrecharen (hago papel del contrario) con el argumento del Vasceuce, común a los Vascones de Navarra, diremos que eran parte de Cantabria, y de allí tomaremos Tropas, no de las Encartaciones, ni de las Montañas de Burgos hasta la raya de Asturias, ni de tierra adentro por Aguilar, Reinosa, pues todo aquel gran trecho le guardamos para el lance de si la tierra de Bilbao y Guipúzcoa fueron dominadas de los Romanos; en que sostendremos la negativa y al atacarnos con escuadrón de Escritores antiguos, rebatiremos su fuerza, valiéndonos de aquel terreno de la Montaña, al cual aplicaremos todo lo que se dice de la sujeción de los Cántabros, en la cual meteremos a la Provincia de *Álava*.

185 No, no parece laudable este modo de proceder, pues no es ingenuo, y siento llegar a tal estrecho con una pluma, cuyos rasgos, cuyo celo, cuya laboriosidad estimo. Solo miro a contener que pueda vulnerar la verdad, en este, o aquel punto en que el amor de la Patria pueda haber hecho deslizar.

§ XV
SI LOS CÁNTABROS FUERON
Vencidos?

186 En la Historia de la Cantabria escrita por D. Pedro Cosío, leerás en la frente la muy valerosa Provincia *jamás vencida Cantabria*; y en otros muy repetido el título de *invicta*, ofreciendo el que más, la prueba de algunas voces vulgares, con apoyo de Escritores modernos, y cita de unos Escritos que atribuyen al Emperador Augusto, añadiendo un desafío entre Cántabros y Romanos, que graduó de apócrifo Garibay en su lib. 6, cap. 18 y sin embargo de prevenir la distinción que hacían de haber sido vencida la Cantabria *inferior*, pero no las Montañas de Guipúzcoa, Vizcaya y Álava, no asintió a ello, contentándose con el honor y reputación adquirida por los Cántabros en resistir a los Romanos, y con que fuesen los últimos en la Conquista de España.

187 Acerca de haber sido tomada y vencida la Cantabria, hay varios testimonios de los antiguos, pues Horacio dice que aunque tarde, ya servía el Cántabro lib. 3 Ode 8.

Servit Hispanae vetus hostis orae
Cantaber, sera domitus catena,
Y en el lib. 4. Oda 14.
Te Cantaber non ante domabilis,
. . . . Miratur.

Estaba pues ya domado.

188 Lucio Floro pone por fin de los alzamientos de España a la guerra Cantábrica, después de la cual dice hubo constante fidelidad, y paz eterna: *Hic finis Augusto bellicorum certaminum fuit: idem rebellandi finis Hispaniae. Certa mox fides, et aeterna pax.* Dion Casio pone los dos fines de la guerra Cantábrica, como arriba dijimos, atribuyendo a Agripa la providencia de desarmar a los Cántabros, y hacerlos bajar de las Montañas a lo llano. Otra rebelión suele

tomarse por prueba de que los Cántabros no estaban del todo sujetados, citando al mismo Dión en el lib. 55, y en efecto hubo fundamento, porque las ediciones antiguas ponían (sobre el Cons. de Galo y Censorino pag. 551) que todos los bárbaros enviaron Legados, menos los *Cántabros*. Pero ya en lugar de Cántabros hay *Sicambros*, y aún antes puso al margen Leunclavio a los *Cattuaros*, citando en las notas que dio al fin, los manuscritos que por Cántabros ponen los Sicambros. El mismo contexto de Dión convence haber yerro en la voz Cántabro, pues refiere haber movido Augusto guerra contra los Germanos, y envió allí a Tiberio que pasó el Rhin y temiendo los bárbaros su fuerza, todos enviaron Legados, menos los Sicambros, y claro está que los Cántabros no son pueblos de Germania, ni están de la parte de allá del Rhin, y así el citado texto de Dion no sirve, ni se pone contra lo dicho de que estaban pacificados los Cántabros desde que Agripa los desarmó y obligó a que bajasen a las llanuras.

189 Con estudio hemos reservado para este lance a Strabon, por ser el texto que más desarma el recurso de los que confiesan haber sido los Cántabros vencidos, en lo llano de la tierra adentro, y alguna porción de costas, pero no en las Montañas del Vasconce. A este fin alega Henao en el cap. 35 a Strabón, cuando refiere de Tiberio que redujo a los Cántabros no solo a paz, sino a vida política, por las tres Cohortes que puso allí, según lo determinado por Augusto; de lo que infiere Henao, que Augusto no dejó sujeta a toda la Cantabria, y que por eso envió Tiberio gente contra ellos, para reducir a su obediencia a los amotinados.

190 Pero de Strabon consta que los Romanos dominaron la Cantabria montuosa, pues aquella ferocidad explicada por Strabón en los más inhumanos Cántabros, dice provenía de vivir en sitio más remoto del comercio, y de la fragosidad de los montes (donde ves que habla de las Montañas Cantábricas) pero ya (añade Strabón) cesaron todas las guerras, porque Augusto sujetó los Cántabros y a sus confinantes (aunque todavía se emplean en latrocinios) ya toman armas por los Romanos los que antes las manejaban contra ellos; y Tiberio sucesor de Augusto los ha reducido a la paz, y aun a algunos a vida política, poniendo allí las tres Cohortes que Augusto dejó destinadas: *Minus tamen hodie eo vitio laborant, ob pacem, et Romanorum ad illos profectioes: quibus ista minus obtingunt, importuniores sunt inhumaniores: quod vitium augeri par est, cum nonnullis accedat locorum montium incomoditas habitandi. Verum jam, ut dixi, omnia bella sunt sublata. Nam Cantabros, qui maxime hodie latrocinia exercent, iisque vicinos, Caesar Augustus subegit: et qui ante Romanorum socios populabantur, nunc pro Romanis arma ferunt, ut Coniaci, et qui ad fontes Iberi amnis accolunt, Tuisis exceptis. Et qui Augusto successit Tiberius impositis in ea loca tribus Cohortibus, quas Augustus destinaverat, non pacatos modo, sed et Civiles quosdam eorum redegit.*

191 Aquí ves la sujeción de los Cántabros en llanuras, y en montañas, y que en virtud de las tres Cohortes, destinadas por Augusto, tenían los Romanos dominado todo el lado Septentrional de España, incluidos los montes de Asturias y Cantabria, cuyo trecho gobernaba el primer Legado con dos Cohortes: *Septentrionales montes cum Asturibus et Cantabris*, y lo restante hasta las montañas del Pirineo, lo comandaba el segundo Legado con una Cohorte, como expresa el Geógrafo en las palabras dadas num.54. Y aquí viene la reflexión de Henao, que dice en supuesto falso: ¿Cómo pudieron haber tomado los Cántabros sus armas en tantos lances, si los Romanos tuvieran las suyas en toda la Región? ¿Como pudieran dar un paso, si ninguna parte de Cantabria hubiera quedado libre? Por esto (añade) es muy persuasible, aunque no del agrado de Garibay, que lo interior y montuoso, no fue conquistado. Viene digo la reflexión: porque ya tenemos en los montes de Asturias y Cantabria alojadas las Armas de los Romanos, tenemos otra Cohorte para lo que hay desde el lado Septentrional de los Cántabros hasta la

montaña del Pirineo. ¿Pues como podrán faltar a las paces, ni dejar de estar sujetos al Romano los Cántabros, Autrigones, Várdulos y Vascones? Dión pone muertos por Agripa, o desarmados a los Cántabros de las asperezas, que los inquietaban con sus armas; Augusto mandó repartir en aquellas Montañas, desde Asturias al Pirineo, tres Cohortes; Tiberio las puso allí ¿pues que falta para decir, que toda la Cantabria, y las montañas que hay desde Bilbao al Pirineo, estaban dominadas de los Romanos? Los que no conocieron o callaron las Cohortes, podían lisonjearse de no haber conquistado los Romanos sus Provincias, y argüir por su libertad con el medio de que si estuvieran avasalladas, no pudieran hacer guerra tantas veces a los Romanos. Esto prueba bien en el espacio anterior hasta entrar allí las Cohortes presidiales; pero después, argüimos con la misma reflexión, de que ¿cómo pudieran idear cosas nuevas teniendo sobre si las armas de los Romanos? Resulta pues paz general en las llanuras y montañas, desde que se puso en efecto la providencia de Augusto, en colocar allí Cohortes presidiales. Por esto dijo Orosio que acabada la guerra de los Cántabros *toda España* descansó, con cierta respiración del cansancio, en paz eterna: *Tota Hispania in aeternam pacem cum quadam respiratione lasitudinis reclinata*: y si toda España en paz eterna, ninguna de sus Regiones rebelde.

192 Josepho publicó también la universal sujeción de España a los Romanos desde el Estrecho hasta las eminencias o nubes del Pirineo y Mar Océano, expresando a los Cántabros: y si los Romanos domaron hasta la altura de los montes del Océano y Pirineo, nada quedó sin rendir, y todo tan sujeto, que una Legión sola basta dice para el Presidio: *Neque Hispanis nascens in agris aurum, pro libertate bella gerentibus profuit, neque tanto terrarum marisque spatio a Roma diremptae gentes, Lusitani scilicet et pugnaces Cantabri: nec vicinus Oceanus, etiam accolis suis fragore terribilis; sed ultra columnas Herculis prolatis armis, et per ipsas nubes. Pyrenaeorum montium eluctati vértices, ditioni suae hos quoque subdiderunt Romani, atque ita bellicosus gentibus, tantoque (ut dixi) spatio diremptis, Legio in praesidio una satis est.*

193 Esto es posterior a las Cohortes de Tiberio, en tiempo de los Vespasianos: pero aun viviendo Augusto nos refiere Eusebio Cesariense que hizo tributaria a la Cantabria, y Galia, según corresponde leer su texto en la Olimpiada 188, año cuarto, donde anda impreso *Augustus Calabriam et Gallos vectigales facit*: y reparó bien Pontac, que debe leerse *Cantabria* por *Calabria*, pues a los cuatro años añade el mismo Eusebio: *Cantabri res novas molientes opprimuntur*; y este decir que se levantaron con sedición, denota no solo que estaban sujetos antes y después de rendirlos en el levantamiento, sino que supone haber nombrado Eusebio antecedentemente a los Cántabros, para que en virtud de esta mención añadiese después el *res novas molientes opprimuntur*: y lo principal es, que como notó Scaligero sobre Eusebio, será muy peregrino en la Historia Romana, quien juzgue la Calabria, y otra cualquiera porción de Italia, sin rendimiento a Roma hasta tiempo de Augusto, o que la Calabria, ni otra parte de Italia, era tributaria, pues ningún presidio del suelo itálico era tributario, o estipendiario y así no puede sostenerse la voz de *Calabria*; y como por aquel tiempo fue la sujeción de Cantabria, debe substituirse esta voz en lugar de Calabria.

194. También sospecha Scaligero debe mudarse la voz *Gallos* (o *Gallatas* del griego) en *Gallaicia* o *Gallaicos*: porque la Galia estaba ya sujeta sin que por ahora hubiese novedad, y como con la guerra de los Cántabros, y Asturianos, mezcló Orosio una parte de guerra con los Gallegos, puede recelarse equivocación. Pero esta corrección no es segura, porque por aquel tiempo sujetó Augusto a la Aquitania, y Suetonio la junto con Cantabria, diciendo en el cap. 21 *Domuit partim ductu, partim auspiciis suis Cantabriam, Aquitaniam*, etc. La Cantabria fue por sí, y por sus Legados, la Aquitania por medio de Mesala, que triunfó de ella en el año 726 de Roma,

28 antes de Cristo, según Inscripción que hoy persevera, como afirma Casaubon, de cuyo triunfo habla Tibulo lib. I Eleg. 7.

Aquitanas posset qui fundere gentes

.....

....

...

At te victrices lauros Messalla gerentem

Y con él empieza hablando en el lib. 4. v. 137.

*Non te vicino remorabitur obvia Marte
Gallia, nec latis audax Hispania terris.*

Y como Aquitania es una de las partes de la Galia, puede entenderse Eusebio de Galos en rigor. Para nuestro asunto solo hace al caso lo más cierto, de que se lea Cantabria: Y habiendo sido hecha tributaria, no debe quedar duda en que toda fue conquistada con las gentes vecinas, como dice Strabon: *Cantabros... iisque vicinos Caesar Augustus subegit*, lo que corresponde a los *vecinos* Asturianos (pues solo estos con los Cántabros tuvieron la guerra con Augusto, como expresa Floro, y Dion, pudiendo solo añadir en parte a los Gallegos, confinantes con ellos) por lo que apuntan el Cesariense y Orosio: y así aunque antes de poner Tiberio las Cohortes de guarnición desde Galicia al Pirineo, no hubiesen estado del todo sujetas las Montañas, no tenemos fundamento, para no admitirlo después, concediendo con Strabón que el rendimiento no fue tal que impidiese a los Cántabros el emplearse en latrocinios y lo mismo afirma Veleyo, hablando de las Españas lib. 2 cap. 90. *Has igitur Provincias tam diffusas, tam frequentes, tam feras, ad eam pacem ab hinc annos ferme L. perduxit Caesar Augustus, ut quae maximis bellis numquam vacaverant, eam sub C. Antistio, ac deinde P. Sillio Legato, ceterisque postea etiam latrocinii vacarent.* Pero estos latrocinios, propios de gente esforzada, reducida a terreno áspero y estéril, no son comunes a la Región, sino movidos por algunos particulares inquietos y libres, como sucede aun hoy, y nunca faltará.

195 Para el fin de que las asperezas de Vizcaya quedaron sin conquistar, alega entre otras cosas Larramendi pag. 309 *la ninguna utilidad correspondiente a tan inmensos trabajos.* Esta inutilidad bien ponderada, y junta con la dificultad por el terreno, me ha hecho sospechar algunas veces, que si los Cántabros de las más fragosas Montañas se hubiesen contentado con vivir entre aquellas breñas (o bien sean por ahora las de Santander, u de Guipúzcoa) no hubieran emprendido los Romanos expedición contra ellos. La razón es, porque la guerra de Augusto precisamente se movió por reprimir las correrías y hostilidades que hacían contra los confinantes aliados de los Romanos; ni parece puede entenderse en otro sentido el Epitome de Livio, cuando dice en el lib. 48, que el Cónsul Luculo sujetó a los Vascos, a los Cántabros y a otras Naciones no conocidas por entonces de los Romanos: pues como los Cántabros (si ha de leerse así) y los demás habitantes de las Montañas, no fueron empresa de conquista hasta Augusto; solo puede reducirse la mencionada cláusula a que Luculo reprimiría las hostilidades que los Cántabros y las demás regiones no conocidas, hacían con los pacificados por los Romanos, pues esta era empresa digna de sus empeños, no la de pretender internarse en unas fragosidades de sumos peligros, de crecidas expensas y que después de muchos gastos y muertes de Soldados, no producían ninguna utilidad al Imperio, como se confiesa, y autoriza en vista de que solo Augusto tomó esto por

empresa, y que el motivo fue por cortar las hostilidades que hacían contra sus aliados.”

Hasta aquí el texto del P. Flórez quien, como se ha visto estudia detalladamente todos los pueblos que comprendía la Cantabria, los episodios de las guerras y su localización, con un manejo exhaustivo de las fuentes literarias, epigráficas y toponímicas, corrigiendo multitud de errores de otros escritores. Muy en particular Flórez aleja la Cantabria de los territorios vascos y los coloca en su exacta localización histórica. En aquel tiempo todavía no se habían planteado en firme el tema de las localizaciones de puntos concretos y el resto de la narración del desarrollo de la guerra se mantiene con atención a los acontecimientos pero con mucha menor atención a su localización. Esto lo vamos ver mejor si cabe en el P. Masdeu que conoce a Flórez y sigue sus pasos.

LA VISIÓN DEL PADRE MASDEU S. J.

Y muy poco tiempo después escribe su magna obra de Historia de España el barcelonés Padre Juan Francisco Masdeu S. J., *Historia crítica de España y de la cultura española en todo género*, y del tema que nos interesa trata en el vol. VIII, Madrid 1789. Masdeu es un autor que escribe intentando establecer unas bases incommovibles, razón por la cual, tras tratar del período republicano dedica un par de volúmenes de su obra a exponernos todas las lápidas romanas conocidas en su tiempo para asentar bien sus bases de información. Y ya en el vol. VIII comienza en el viaje de Augusto a Tarragona no como motivado en primer lugar por la situación hispana, sino como un cambio de rumbo en la decisión de Augusto en ir contra Bretaña y al saber que los británicos se le sometían decide venir a Tarragona. Masdeu⁸ en su Historia dedico 13 páginas, de la 12 a la 25, a las Guerras Cántabras, lo que indica la importancia que da a las mismas. Transcribimos los apartados V-XIV:

V. “Cuando el Emperador llegó a Cataluña, ardía vivamente la guerra Cantábrica, a la que había dado motivo, tres años antes, una sublevación de los *Vacceos*, con quienes los romanos tantas veces habían combatido. Les ayudaron los *Cántabros* y los *Asturianos*, dos pueblos vecinos en cuyas tierras los soldados de Roma en doscientos años de guerras no habían jamás penetrado con sus armas. El primero que entró por ellas echando fieros y amenazas fue Estatilio Tauro veintinueve años (según creo) antes de la Era Cristiana, después de haber celebrado en Roma la dedicación de su famoso Anfiteatro, que fue el primero que hubo de piedra y argamasa en la Capital del Mundo. Sexto Apuleyo, que por entonces era cónsul, pasó luego a España, y habiendo continuado la guerra por un año, que fue el de veintiocho años antes del nacimiento de Jesucristo, cedió inmediatamente el mando del ejército a Publio Carisio, cuando todavía Octaviano Augusto no había salido de Roma, pues de una medalla de Toledo, de que volveré a tratar, infiero la Pretura de Carisio por estos tiempos. El Emperador, hallándose bien servido de Apuleyo, le concedió en Roma el triunfo, de que se hace mención en los Fastos triunfales a veinticinco de enero del año de veintiséis antes del nacimiento del Salvador. Se resolvió después a continuar por sí mismo la difícil guerra y como eran dos los pueblos indómitos que daban mucho en qué entender, *Asturianos* y *Cántabros*, entregó el cuidado de los primeros a Publio Carisio y él se encargó de los segundos que se habían hecho más formidables que los otros, pues no contentos con defender su libertad, parece que aspiraban a sojuzgar a los vecinos, molestando continuamente a los *Autrigones*, *Turmódigos* y *Vacceos*, tres pueblos que ocupaban largo trecho

⁸ En la edición de 1789: Tomo VII: *España Romana. Libro II. España Romana bajo el Imperio*, Madrid 1798, p. 12-25.

desde Vizcaya, por Burgos hasta dentro del Reino de León. César Augusto puso el campo cerca de la antigua *Segisaman*, que corresponde a lo que hoy llamamos Sasamón con poca diferencia de letras y que está a veinticuatro millas más allá de Burgos hacia el Ebro. Procuró César Augusto, con varias excursiones y escaramuzas, provocar a los enemigos a una batalla, pero todos sus esfuerzos fueron en vano; porque ellos, divididos en muchos pelotones, sin un general que los dirigiese jamás se unían en forma de ejército, fiando cada uno en su ballesta y en el pronto asilo que hallaban en cualquier lance en la aspereza de los montes. No le aprovechó al emperador ni el dividir su ejército en muchos cuerpos, ni el cerrar con ellos casi toda la Cantabria, ni el ocupar todas las sendas y salidas, ni el ocultarse en escondrijos, y acometer de repente ora de una parte ora de otra, ni el amenazar al mismo tiempo desde el Océano con una armada que guardaba las costas. Fue tanta la fatiga, la impaciencia y la desesperación, que el Emperador finalmente cansado y extenuado, resolvió por falta de salud volverse a Tarragona, dejando en el campo en su lugar al Teniente General Cayo Antistio⁹.

VI.- El valiente oficial de Augusto, no rindiéndose a peligros ni a trabajos, y teniendo buena ayuda en el general del mar, que con desembarcos frecuentes batía las espaldas de los enemigos, y los echaba hacia él, tuvo la suerte de obligarlos, por fin, a una batalla bajo los muros de la ciudad de *Vellica*, puesta por Ptolomeo en la Cantabria al Oriente de los Astures, no muy lejos, según parece, de los manantiales del Ebro. Vencidos en este lugar, y precisados a la fuga; no pudiendo retirarse tierra adentro, por temor a los soldados de marina que les habían cogido los pasos, se internaron por tierras de Asturianos, de quienes eran amigos y confederados, y tomaron asiento en el monte *Vindio*, hoy en tierras de León, mas antes de refugiarse en él, ya el ejército romanos los había alcanzado y derrotado con mucha gloria, sitiándoles al paso, y ocupándoles la ciudad de *Aracillum*, que es el lugar que llaman hoy Aradillos, a una legua de Fontibre, diferente de la otra *Aracillum*, que puso Antonino en Navarra, al poniente de Pamplona, y de quien, según las conjeturas de Jerónimo Zurita, se conserva el nombre en Araciel. No hallando los Cántabros reposo aún en las montañas dichas, pues hasta allá los Romanos les fueron siguiendo con valor y denuedo, se retiraron todavía más lejos hasta las fuentes del río Sil, que corre de León para Galicia y de allí se internaron y emboscaron en el Monte *Medulio*, que llaman hoy Las Médulas. Los romanos no pararon hasta llegar con todo el ejército a las vecindades del monte y lo circundaron con fosos y fortificaciones, formando alrededor una línea de quince millas de circunferencia. Entonces la desesperación se apoderó de los Cántabros. Viéndose forzados aquellos hombres fortísimos a rendirse, o al enemigo, o a la hambre, juzgaron ser más gloriosa la muerte que se tomaran con sus propias manos. Muchos se mataron con hierro, algunos con veneno y otros con fuego, y a varios niños dieron la muerte sus propias madres para que no cayesen en poder del enemigo. Fueron muchos, sin embargo, los prisioneros de guerra; pero estos mismos manifestaron su fiereza natural. Hubo mujer que a cuantos hombres fueron prisioneros con ella, a todos les traspasó el pecho para que murieran antes de ser vencidos; y hubo joven, que asiendo un hierro en la mano mató con él a sus padres y a sus hermanos para arrebatarse a los enemigos esa parte de victoria. Algunos de ellos, que por su cruel obstinación, o por otros motivos, fueron condenados a la horca, se mostraron en aquel extremo los hombres de mayor valor, provocando a la muerte con alegres cantares. El Teniente General de Augusto, después de

9 *Epítome Livii*, Decada 14, libro 131, p. 719; Dion libro XI, cap. 10, p. 651, libro 51, cap. 21, p. 652, libro 53, cap 25, p. 719 y 720; Floro, *Rerum Romanarum* libro 4, cap. 12, p. 186 y 187; Eutropio, *Historia Romanarum Litterarum* libro 7, cap. 9, p. 83; Orosio, *Historiarum*, lib. 6, cap. 21, p. 444, *Fasti Triumphales* al año 727, col 237 y 238; Ptolomeo, *Geografía* lib. 2, tabla 2, p. 95; Plinio, *Historia Naturalis*, tomo I, libro 3, cap. 3, p. 305.

esta victoria, se entró con el ejército en la Cantabria, y fácilmente la redujo a la obediencia de Roma. Los escritores modernos, observando que la última acción de esta guerra sucedió en el Monte Medulio, se persuaden, que no fueron los cántabros los derrotados, sino los Asturianos o Gallegos. Pero lo cierto es que los de Galicia, por aquellos tiempos no tenían guerra con Roma; y Floro y Orosio cuentan el hecho hablando de los Cántabros, antes de tratar de la guerra de Asturias fuera de que todos los demás escritores pintaron como propio de los de Cantabria aquel furor y despecho de matarse por si mismos; y de regocijarse con la muerte.

Sobre la antigua situación de la Cantabria han disputado últimamente algunos eruditos Escritores, en particular el Padre Maestro Flórez, Don Hipólito de Ozaeta, y el doctísimo continuador de la *España Sagrada*. Yo tengo por más probable que cuando los romanos conocían poco la España septentrional, daban el nombre genérico de Cántabros a todos los pueblos de la costa y sus vecinos, comenzando desde Asturias hasta los Pirineos; pero que desde el tiempo de Augusto, en que se hicieron más prácticos de aquel país, aplicaron el nombre de Cántabros (como lo hicieron Plinio, Estrabon, y Tolomeo) a solos los castellanos viejos septentrionales, que viven entre Asturias y Vizcaya, desde el Océano hasta el Pisuerga. Pero sea de esto lo que fuere; es indudable que en la guerra cantábrica no tuvieron alguna parte ni Vizcaínos, ni Navarros, por más que nos lo quiera persuadir la Señora Francesa que puso notas a las historias de Eutropio, y Lucio Floro. Esta mujer literata de que se gloria la Francia, no tuvo reparo en ponerse a ilustrar y corregir varios Escritores antiguos; pero como no tenía todo el caudal de erudición que se requiere para esto, no hizo muchas veces otra cosa que oscurecerlos y desvirtuarlos¹⁰.

VII.- Mientras Antistio hacía la guerra en Cantabria, Publio Carisio, según las instrucciones que tenía del emperador, peleaba gloriosamente en Asturias. La primera acción de este general fue dividir su ejército en tres cuerpos para embestir por diferentes partes a un mismo tiempo. Lo supieron los Asturianos, y bajando de sus montañas, formaron tres ejércitos y tres campos en las vecindades del río *Asturica*, hoy llamado Esla en el Reino de León, con intento de esperar las tres divisiones de los Romanos, y echarse sobre ellos con toda fuerza. Carisio, por buena suerte, tuvo noticia de este aparato, habiéndole informado de todo los *Trigicenos*, que serían los Autrigos de la ciudad de Tritium, que estaba en Castilla la Vieja cerca de lo que hoy llaman villa de Monasterio; pues otras dos ciudades que había con el mismo nombre, estaban todavía más lejos de la antigua *Asturia*¹¹. Con esta noticia mudó de dictamen, y habiendo reunido

10 Dion, libro 51, cap. 25, p. 720. Floro, *Rerum Romanarum*, l.4, cap. 12, p. 187; Orosio, l. 6, cap. 21, p. 44; Eutropio, l. 7, cap. 9, p. 8; Estrabon, *Rerum Geographicarum*, T. 1, ñ- 3, p. 149. 250 y 251; Tolomeo, la Geografía, Tabla 1, p. 95; Antonino, *Itinerarium*, en el viaje de Astorga a Francia, p. 453; Zurita, *In Antoninum*, pag. cit.; Risco, *España Sangrada*, tomo 31, tratado preliminar, cap. 2 desde la p. 35, cap. 5, p. 265; y en la obra titulada *El Flórez vindicado del vindicador de la Cantabria, D. Hipólito Ozaeta*, cap. 1 y siguientes, desde la página 7; Anna Tanaquilil Fabri, *In Eutropium*, l. 7, cap. 9, p. 83, *In Florum*, l. 4, cap. 12, p. 182 y 188.

He notado en *La España Romana bajo la República* varias equivocaciones de la literata francesa. No son menos notables las que comete en la descripción de la guerra cantábrica. Pone a *Segisama*, de los Turmódigos, como ciudad de los Cántabros, que es decir para ella, de Vizcaínos. A *Vellica* la llama *Belgida* y siendo ciudad de los Cántabros, la pone en los Celtíberos. El Monte *Vindio* de León dice que está en los Pirineos. Traslada la ciudad de *Aracillum* de Fontibre a Vizcaya. Establece el principio de la guerra cantábrica en el año en que se acabó suponiendo, sin embargo, que duro cinco años. Supone, que Augusto cerró las puertas de Jano, cuando según sus cuentas, estaba la guerra cantábrica en su mayor fuerza.

11 Había tres ciudades en España con el mismo nombre de *Tritium*. La primera *Tritium Migalon*, o *Metellum*, Trexo, cerca de Naxera. Pertenecía a los *Beronas* o *Verakes*, que habitaban en La Rioja. La segunda *Tritium Tuboricum*, que corresponde a la villa de Motrico, era de los Várdulos que ocupaban en Vizcaya el señorío de Guipuzcoa. La tercera *Tritium Autrigonum*, hoy villa de Monasterium, pertenecía a los Autrigones que se extendían por Castilla y Vizcaya

todas sus fuerzas, se presentó de improviso a uno de los campos contrarios, que no esperaban tanto número de guerreros. La batalla fue horrible y con mucha pérdida de hombres de una parte y de otra; pero los Españoles finalmente hubieron de ceder a la mayor fuerza; y huyendo de la espada del vencedor, se retiraron a Lancia, que era la capital de los antiguos Asturianos, y estaba sobre Sollanzo a nueve millas de la capital de León. Sitiados en esta plaza, resistieron con tanta bravura y por tan largo tiempo, que los soldados Romanos, cuando finalmente la tomaron la hubieran entregado a las llamas, a no haberles persuadido Publio Carisio, que era más gloria para los vencedores, dejar en pie la memoria de su valor. Con la pérdida de Lancia, cayeron de ánimo los Asturianos, y se rindieron; y se dio fin a un mismo tiempo a dos guerras, de Asturias y Cantabria, después de haber durado cinco años, desde principios del veintinueve antes de la Era Cristiana, hasta la mitad de veinte y cinco, que fue el año en que César Augusto, residiendo todavía en Tarragona, obtuvo el consulado nono en compañía de Marco Junio Silano¹².

VIII. Luego que el emperador supo la felicidad con que se había dado fin a las conquistas fue en persona a visitarlas y a dar las órdenes convenientes para la seguridad y tranquilidad de aquellos pueblos. Pidió rehenes a las ciudades más revoltosas; vendió los prisioneros que le parecieron merecedores de este castigo; obligó a los montañeses a bajar a la llanura, para que les fuese más difícil cualquier rebelión contra el nuevo gobierno; mandó finalmente que se abriesen las minas de oro y de plata, no abiertas hasta entonces por aquellos Españoles que no conocían el cebo de la avaricia, y de los mayores delitos; ni se descuidó, tras de esto, de premiar a sus soldados y procurarles el reposo merecido. Mandó dar una diversión de espectáculos públicos, encargando a sus Tribunos, Marco Marcelo y Tiberio Nerón, el mismo que le sucedió después en el Imperio. A los Veteranos más beneméritos, les señaló por habitación algunas ciudades de las mejores, Zaragoza en Aragón, Guadix en Granada, Córdoba en Andalucía, y Mérida en Extremadura. Dice Cornelio Tácito, que las Legiones que quedaron en España para guarnecer y defender aquellos dominios, fueron tres, la Tercera Galica, la Sexta Ferrata y la Decima Fretense; pero sin estas quedaron soldados de otras Legiones, pues son cinco a lo menos las que se hallan nombradas en las lápidas de aquel tiempo, que hablan de ciudades de España, cedidas a Veteranos.

IX. Vuelto Cesar Augusto a Tarragona le sobrevino una destilación de tan mala calidad, que habiéndole caído al pecho, llegó a viciarle las entrañas. Antonio Musa, que era en aquel tiempo Médico muy famoso, después de haber hecho en vano muchas experiencias con todo género de medicinas cálidas, le sanó por buena suerte con refrescos; y acaso sucedería entonces lo que cuenta Plinio, que la lechuga salvó la vida del Emperador. No sé si estaría libre de su enfermedad, cuando le llegaron a España dos embajadas muy honrosas de muy lejanas tierras. Los primeros Mensajeros vinieron desde la India oriental con viaje de cuatro años a solicitar la amistad del nuevo Monarca del mundo, y presentarle por homenaje muchos dones de perlas, y otras cosas raras y preciosas. Los segundos que eran de la Escitia, venían con el mismo designio de granjearse la gracia y la protección del Emperador de los Romanos. Estos hechos gloriosos acaecieron el mismo año en que Octaviano se vio poseedor pacífico de toda España; de una nación poderosa que costó la infinita sangre a la República Romana, más que ninguna otra provincia de la tierra. Le pareció este año el más feliz y memorable de su vida; y tal vez por esto, habiendo escrito en trece libros sus propias hazañas, no pasó más delante de esta época, juzgando

desde Burgos a Bilbao.

¹² Floro citado, p. 188; Dion lib 53, cap. 25, p. 720; Orosio, lib. , cap. 21, p. 44; Suetonio, en *Augusto*, cap. 27, p. 88.

por ventura que después de contada la guerra cantábrica, la única a que asistió en persona siendo ya Emperador, no podía decir de sí mismo ninguna otra cosa que granjeara más gloria.

X. Lleno de contento por tan prósperos sucesos, se puso en viaje para Roma antes de los nuevos comicios, habiendo dejado en España a Lucio Emilio y Publio Carisio, al primero (según creo yo) por Comandante del Ejército en la Provincia Tarraconense, y al segundo por Gobernador de esta misma Provincia y de la Lusitania, con el título de Legado Augustal Vicepretor. Cuando hubo llegado a Roma, considerando que con la conquista de Asturias y de Cantabria no habría ya que temer otras guerras que pudiesen poner en zozobra la República, mandó cerrar el Templo de Jano por señal de paz universal, y aquella fue en siete siglos la cuarta vez que lo vio cerrado la ciudad de Roma. Por ventura en esta ocasión se fabricó en Andalucía cerca de Écija el Templo de *Jano Augusto*, que a esta Divinidad estaba dedicado, y no al Emperador, como lo juzgó el Señor Clarke, habiendo entendido mal algunas inscripciones antiguas.

XI. Después de esto, uno de los primeros cuidados de Octaviano fue la fábrica de un nuevo templo que había votado a Júpiter en la guerra cantábrica, en ocasión que viajando de noche en su litera, cayó un rayo del Cielo, que abrasó al criado que lo alumbraba, sin hacerle a él ningún daño. Se levantó el edificio al pie del Capitolio en lo que hoy llaman *Campo Vaccino*, y antiguamente *Foro Boario*, donde todavía queda un residuo de tres columnas con un arquitrabe, y acabada la fábrica en tres años, se dedicó solemnemente a Júpiter con el nuevo título de *Tonante*. Un sueño que tuvo el donante, fue motivo que se le añadiera al templo un ornato de nueva invención. Le pareció que *Júpiter Capitolino*, antiguo Señor del Capitolio, se le quejaba de Júpiter Tonante, porque le había quitado el concurso de sus devotos, y que él le respondió que había colocado al Tonante a la raíz del monte, no para que le usurpara el dominio de aquel sagrado albergue, sino para que le sirviera como Portero. Como Octaviano era supersticioso y observador de sueños, no quiso que se tardara un momento en coronar la cumbre del edificio de muchas campanillas, semejantes a las que se usaban entonces en las puertas de algunas casas. Pero el nuevo Júpiter, aunque Portero, prosiguió en tener más adoradores que el antiguo, no tanto por la magnificencia del templo, como por aquella natural inconstancia de los hombres que nos hace parecer gustosa cualquier novedad, y sobre todo, porque los Romanos, adorando al Tonante, hacían lisonja al instituidor del nuevo culto; pues todo tiempo ha sabido mezclarse la adulación, no sólo en las acciones profanas, pero aún en las religiosas y sagradas.

XII. Entretanto en España los dos grandes pueblos que se habían sujetado, volvieron a tomar las armas, pero sin manifestar como antes sus secretos designios. El trato con los Romanos había hecho maliciosos a aquellos hombres sencillos. Aprendida aquella ciencia de engañar a que se da el nombre honrado de sagacidad o de prudencia, resolvieron vengarse de las injurias pasadas; y tomando el semblante de amigos, dijeron a Lucio Emilio que tenían preparado trigo con muchas otras cosas para hacer un regalo al ejército. Fueron muchos soldados romanos de buena fe a recibir las provisiones; más los Españoles los mataron a todos sin dejar a uno con vida. Se irritó Emilio con razón; penetró con el ejército por las tierras de los traidores, desoló sus campañas, incendió sus casas, llevó el estrago por ciudades y villas, y cortó los puños a todo prisionero, sin dar cuartel a ninguno. Los españoles se irritaron más que nunca, pero sin embargo tuvieron paciencia por dos años, hasta que Lucio Emilio, estando de vuelta en Roma, dejó el mando del ejército a Cayo Furnio. Entonces renovaron la guerra; y fue necesario que este Teniente General, ayudado de Publio Carisio, se pusiese al frente del ejército para resistir a los dos pueblos confederados. Persiguió lo primero a los Asturianos que habían ido a sitiar una ciudad romana y habiéndoles arrojado del sitio, les dio una batalla con que les quitó mucha

gente, y les obligó a rendirse y apaciguarse. Los Cántabros, más firmes y obstinados, hicieron más larga resistencia y cuanto hubieron por último de ceder a la mayor pericia del enemigo, se resolvieron, según su costumbre, contra sí mismos para perder antes la vida que rendirla al vencedor. Los que a pura fuerza llegaron vivos a poder de los Romanos, pagaron su porfía con la esclavitud.

XIII. Parecía con esto, que no había más que temer de un pueblo tan extenuado y casi aniquilado. Pero sin embargo, después de tres años compareció en campo un nuevo ejército que puso a los Romanos en grande agitación. Los Cántabros cautivos, con secreta inteligencia, dieron muerte a sus dueños que los tenían en esclavitud; volvieron a sus patrias, armaron toda la provincia, tomaron por asalto varias fortalezas romanas y pasaron a cuchillo a los que estaban en ellas de guarnición. César Augusto, informado de esta novedad, y de la vil cobardía que se había apoderado de los Romanos, mandó a Marco Agrippa, su grande amigo, que de Francia donde estaba pasase luego a socorrer la España. Este General entró por la Cantabria al frente de un ejército numerosísimo; más los habitantes, aunque eran ya pocos y escarmentados, tan ferozmente le resistieron, y con tan larga obstinación, que fue mayor el daño para los Romanos, que el que ellos hicieron a los Españoles. La dureza con que los había tratado el vencedor en las guerras pasadas los irritaba como víboras, y el ciego ímpetu con que se arrojaban contra el enemigo, tenía acobardados extrañamente a los soldados de Agrippa. Impaciente el General se retiró a sus cuarteles; habló a sus gentes con amargura, amenazó y castigó; y degradó una Legión que se llamaba Augusta, como indigna de su nombre tan esclarecido. Volvió después contra los enemigos; y entonces los Romanos con increíble coraje hicieron portentos de valor, no dejando con vida un hombre solo de cuantos podían por todas partes, o hacer prisioneros, o alcanzar fugitivos. Acabada de este modo toda la juventud que quedaba de los antiguos Cántabros, pudo fácilmente Agrippa arrasarse todo caserío de los montes, para que en adelante no hallasen refugio en ellos y apoderarse finalmente de una provincia donde quedaban pocos hombres, y los menos hábiles para la guerra. El vencedor, concluida la conquista, perseveró en el gobierno de la provincia Tarraconense otros cinco años. Vuelto después a Italia, describió en un pórtico de Roma, las tres provincias de España, y juntamente los demás países del Globo conocidos entonces por los Romanos, dando de ese modo a la Capital una especie de Mapa de todo el mundo.

XIV. Desde el año doscientos y diez y ocho antes de Cristo, en que Cneo Cornelio Escipión entró con armas en Cataluña, hasta el diez y nueve en que se dio fin a la guerra cantábrica, pasaron cabalmente dos siglos enteros, que son los que empleó Roma en continuas guerras para la conquista de España; ni tan largo tiempo hubiera sido bastante como lo confiesan los mismos Escritores Romanos, si los Españoles hubieran conocido su propio valor y unido sus fuerzas para la defensa común. Los Historiadores antiguos, todos refieren como cosa muy digna de admiración, que las guerras españolas duraron mucho más tiempo que todas las otras de las demás naciones. Son muy notables a este propósito las palabras de Veleyo Patérculo: “Al cabo (dice) el Emperador Augusto y Marco Agrippa dieron fin a la conquista de España después de muchas y muy dudosas batallas”.

J. F. Masdeu hace una descripción detallada de la Guerra. Maneja bien las fuentes. Sitúa relativamente bien los topónimos aunque sin identificarlos. Conoce bien lo escrito por otros autores sobre el particular, lo que contradice a veces. Está bien informado de la Historia de Roma, encuadrando en ella los acontecimientos bélicos de Hispania.

Masdeu, no presenta el viaje de Augusto a Tarragona como motivado por el estallido

de las Guerras Cántabras, sino como un cambio de rumbo en la decisión de Augusto de ir contra Britannia, y pensaba ir a las Galias. Al conocer que los británicos se sometían, determinó ir a Tarragona. Las Guerras Cántabras habían comenzado tres años antes, motivadas por la sublevación de los Vacceos, ayudados por cántabros y astures, pueblos contra los que Roma no había combatido nunca.

LA EVOLUCIÓN DEL TEMA A PARTIR DE LA OBRA DE MASDEU HASTA MUY RECIENTEMENTE

Para todo el tema de la evolución del pensamiento y planteamientos a partir de Masdeu hay que decir que de modo general no ha habido muchas variantes hasta muy recientemente, se puede decir que hasta después de Schulten, como queda manifiesto en la *Tabvla Imperii Romani*.

En la *Tabvla Imperii Romani*, publicada por el Instituto Geográfico Nacional¹³ el estado de la cuestión que se recoge es el mismo de Masdeu y de D. Acacio Cáceres¹⁴: El Monte Bergido estaría en el Castro Ventosa, en Cacabelos¹⁵, el Monte Medulio¹⁶, Vellica, lugar en el alto Pisuerga¹⁷, Monte Vindio¹⁸, Aracillum¹⁹, es decir que no había habido una clarificación de las tesis discutidas desde antaño.

LOS ULTIMOS PLANTEAMIENTOS INNOVADORES PRESENTACION QUE HACE E. VAN DEN EYNDE CERUTI

Uno de los mejores estudios sobre las Guerras Cántabras que han aparecido últimamente es el debido a E. Van den Eynde Ceruti²⁰. Comienza se estudio catalogando todas las fuentes antiguas que se refieren a las Guerras Cántabras; las causas de la ofensiva romana; las legiones

13 La edición consta de cinco volúmenes que comprenden las hojas K-29, K.30, K.31, J-29 y J-30 publicadas en Madrid por el Instituto Geográfico y Catastral, la K-29 en 1991, K-30 en 1993; la J-29 en 1995; la K-31 en 1997; la J-30 en el 2001.

14 Ya muy al final del siglo XIX, y en homenaje a su esposa, compuso D. Acacio Cáceres Prat, su obrera *El Bierzo. Su descripción e historia. Tradiciones y leyendas*, publicada en el Establecimiento Tipográfico de F. Cuenta, 1883, en la que cuenta la historia de su viaje a toda la comarca de Ponferrada, en 1882. El libro ha sido reeditado en 2006 por Editorial Maxtor en Valladolid. En esta obra se habla de *El Bergidum*, de las páginas 77 a 81 y se da como evidente la localización en Cacabelos del escenario de la famosa batalla de las guerras cántabra.

15 K-29, p. 31: "Localizada en la llanura de Cacabelos, en la margen izquierda del río Cúa, donde aparecen vestigios de ocupación en una amplia zona, desde la época de Augusto al Bajo Imperio vinculada con el castro prerromano de Castro Ventosa", colaboración suscrita por María del Mar Zarzalejos Prieto.

16 K-29, p. 72: "Monte de localización imprecisa, donde tuvo lugar una de las batallas del *Bellum Asturicum* (25 a.C.). Posiblemente ubicado en la región del Bierzo, junto al Sil", colaboración de María del Mar Zarzalejos Prieto.

17 K-30, p. 238: "Comunidad política de los Cántabros y grupo gentilicio epónimo. Debieron de estar situados en el alto valle del Pisuerga. Durante mucho tiempo, se confundió esta ciudad con *Villegia, mansio* del Itinerario de Astorga, situándola en Monte Cildá. Sin embargo es más probable que se trate de un grupo cántabro, que por la forma citada por Tolomeo presenta la misma problemática que los vadinienses. No hay razón de peso para afirmar que Vellica fuera un núcleo concreto de población y si lo fue, se ignora su localización." Colaboración de Carmen García Merino.

18 K-30 p. 247: "Monte de localización problemática donde se desarrolló una de las batallas de las guerras cántabras", colaboración de María del Mar Zarzalejos Prieto.

19 K-30, p. 49: "Topónimo mencionado por Floro en relación con las guerras cántabras e identificado con la actual población de Aradillos, en donde se sitúa una de las mansiones del Itinerario de Astorga en la vía *Legio VII a Portus Blendium*. Al norte del pueblo estructuras arquitectónicas. Diversos restos materiales en el monte situado al sur de Aradillos", colaboración de Ramón Bohigas Roldán.

20 "Las Guerras Cántabras", en GARCÍA GUINEA, M.A. (dir.), *Historia de Cantabria. Prehistoria. Edades Antigua y Media*, Santander 1985, p. 211-238.

romanas que en ellas participaron, señalando su actuación en Hispania; las tropas auxiliares; el ejército indígena; el carácter del enfrentamiento; el desarrollo de las guerras; las campañas del 29 al 27 a.C.; la gran ofensiva de Roma y las campañas de los años 26-25 a.C.

Un gran acierto consiste en recoger brevemente las opiniones de los autores modernos sobre la marcha de las operaciones, con las que su pensamiento queda bien encuadrado y se conocen las grandes diferencias existentes entre ellos. Las tesis propuestas son muy variadas. Comienza con la interpretación de Magie y la revisión de la obra de R. Syme; el *bellum asturicum* del año 25 a.C.; la interpretación de la obra de A. Schulten, que ha tenido una gran aceptación y que el autor maneja continuamente: la sublevación del año 25 a. C.

Un gran acierto del trabajo de Van der Eynde Ceruti es recoger brevemente los estudios sobre las Guerras Cántabras, lo que también hacemos nosotros, las de A. Rodríguez Colmenero, de J.M. Solana, y su intento de circunscripción al ámbito cántabro, y la reciente interpretación de E. Martino, las campañas contra los astures del 25 al 14 a.C. y el fin de la guerra. Estas interpretaciones van acompañadas de mapas, que reproducimos, y que son muy esclarecedores para comprender de un vistazo las opiniones de los autores.

E. Van der Eynde Ceruti tiene un buen manejo de la bibliografía moderna. El resumen de las interpretaciones modernas es, brevemente, el siguiente:

Interpretación de A. Schulten

Es la que ha ganado más aceptación. El hispanista de la Universidad de Erlangen (Alemania) propone que el escenario de la guerra comprendía la totalidad del norte peninsular, desde Cantabria hasta Galicia, incorporando los bordes septentrionales de la Meseta Castellana (fig. 1)



Figura 1. Ofensiva de Roma según A. Schulten

Esta opinión es muy parecida a la de Syme. El Mons Medullius estaría cerca de Tuy. La ofensiva del 26 a.C., mandada por el propio Augusto, fue planeada con tres columnas. La central penetraría hasta Bergida y el Mons Vindius; la oriental actuaría contra Aracillum, en

Cantabria, y la occidental contra el Mons Medullius en Gallaecia. La base de operaciones del ejército central sería Asturica Augusta (Astorga), cuya fundación era un campamento militar creado ex profeso contra los astures. Bergida estaría próxima a Cacabelos, en El Bierzo. Sus habitantes huyeron y se refugiaron en el Mons Vindius, Sierra del Caurel, y Picos de Europa. El Ejército indígena aquí pereció de hambre.

La columna contra los Cántabros partió de Segisama Iulia, que era un campamento militar, fundación del mismo Augusto, vecino a Segisamo (Sasamón). El ejército romano siguió el valle del Pisuerga hasta Aracillium (Aradillos). La flota procedente de Aquitania desembarcó a los soldados que envolvieron a los Cántabros de Aracillium.

Es probable que este ejército romano conquistara otros castros cántabros en su penetración en territorio cántabro: Amaya, Monte Cildá, Monte Bernorio, Santa Marina. La base de operaciones contra galaicos y el Mons Medullius era Brácaro Augusta (Braga) igualmente fundación de Augusto. Marchó contra el Mons Medullius, quizá el Monte de San Juan, próximo a la desembocadura del Miño. El monte fue circunvalado por su foso de 23 km de perímetro. La mayoría de los sitiados murieron de hambre, los que lograron huir fueron aniquilados.

El hispanista A. Schulten ha dedicado dos libros al tema. El primero reúne las fuentes literarias comentadas, *FHA*, V, 1940, 152-205. El segundo se publicó en 1943 y lleva por título *Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma*, Madrid. No aporta nada nuevo a lo expuesto antes, pues lo menciona como de próxima aparición. Se basa, como el hispanista indica, en el estudio crítico de las fuentes y en el conocimiento del teatro de las guerras, ya que anteriores autores que trataron las guerras cántabras, ninguno visitó el terreno. Un fallo grande de A. Schulten consiste en que no leyó a H. Flórez, que es fundamental. La opinión de A. Schulten sobre las guerras cántabras ha tenido gran influjo en los historiadores posteriores que las han tratado en tiempos más recientes, como podría ejemplificarse en A. Montenegro quien en 1982²¹ creía que la obra no había sido superada en su conjunto y esta opinión ha tenido una gran difusión.



Figura 2. Ofensiva de Roma según D. Magie

21 Historia de España II, I España Romana (desde el 218 a. de J. C.-144 de J. C.), Madrid 1982, p. 174-182

Interpretación de D. Magie

El editor de la *Historia Augusta* en la Edición de Coelo, 1961²² comete un grave error al confundir la Aracillium de Cantabria, con la Aracillium de Navarra, que estaba fuera del área de la guerra. (fig. 2).

Interpretación de R. Syme

El gran historiador de Oxford dedicó dos trabajos a las Guerras Cántabras. El primero data de 1934²³ y el segundo de 1970²⁴. Me comunicó de palabra, pues yo tuve gran amistad y trato con él, que recorrió el terreno del campo de operaciones. Trata en su segundo trabajo los siguientes aspectos: los gobernadores de Hispania; la tarea militar; las fuentes literarias; un camino a Cantabria; reconstrucciones modernas; la campaña del 26 a.C.; la campaña del 25 a.C.; las últimas operaciones; ejércitos, fronteras, y finalmente un epílogo.

El estudio es muy completo. Propone el profesor de Oxford que la gran guerra contra las poblaciones del Noroeste hispano obedece a la necesidad política de Augusto de pacificar Hispania. Nosotros nos inclinamos más bien, sin negar esta interpretación, que obedecía al deseo del emperador de apoderarse de las regiones ricas en oro. Floro (II. 33.60) parece apuntar esta razón como causa de la conquista. La región era rica en oro, malaquita, minio y abundante en otros productos. En consecuencia, Augusto ordenó que se explotase el suelo. Los astures, esforzándose en excavar la tierra para el provecho de otros, empezaron a conocer sus recursos y sus riquezas.

En la extensión del campo de operaciones, R. SYME sigue a A. Schulten (fig. 3). Abarca todo el Noroeste peninsular. En la descripción de las operaciones bélicas, sigue a D. Magie.

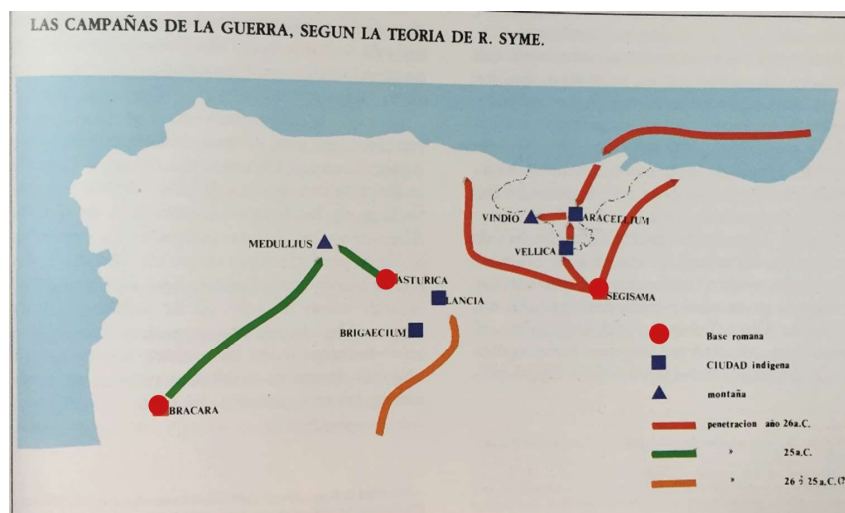


Figura 3. Ofensiva de Roma, según R. Syme

22 "Augustus' war in Spain (26-25 B.C.)" *Classical Philology* XV, 1920, p. 223-339.

23 "The Spanish War of Augustus (26-25 B.C.)," *The American Journal of Philology*, 1934, p. 293-317.

24 "The Conquest of North-West Spain", *Legio VII Gemina*, León 1970, p. 81-107. Este trabajo revisa su interpretación anterior.

Según propone R. Syme, la ofensiva tiene dos grandes campañas. Una tiene por finalidad la conquista de Cantabria, y fue dirigida por Augusto en el año 26 a.C. La segunda fue mandada por Antistio, delegado de Augusto en la Provincia Tarraconense, con el fin de conquistar Asturias y Gallaecia en el año 25 a.C. Habría dos guerras: el *Bellum Cantabrum* del año 26 a.C., y el *Bellum Asturicum* del año 25 a.C.

La corrección más importante que Syme hace a su primer trabajo es que la columna oriental atravesaría el Escudo y no Espinosa, y que la occidental, quizá, el alto Pisuerga, por Cervera de Pisuerga, o por Velilla del río Carrión. Syme retrasa la campaña contra el Mons Medullius al año 25 a.C. Schulten creía que las operaciones fueron contemporáneas.

Interpretación de A. Rodríguez Colmenero

Este historiador fue primero, profesor de la Universidad de Oviedo y después Catedrático de Historia Antigua en las Universidades de Compostela y Lugo. Conoce bien el terreno. Su estudio es una reinterpretación de las fuentes antiguas y propone cambios cronológicos. A. Rodríguez Colmenero²⁵ opina que bajo el nombre de Cantabria, las fuentes literarias entendían Cantabria, Asturias y Galicia. Los galaicos ocuparían el territorio del norte de la actual Portugal y los astures el norte de León.

En el año 26 a.C. Augusto preparó la guerra de Tarragona, que comenzó contra Cantabria en la primavera del 25 a.C. (Figura 4). Participaron dos ejércitos romanos: uno con base en Segisama, dirigido por Augusto, y otro, mandado por Carisio, legado de Lusitania, con una base vaccea, que debía atacar a los astures en el año 26 a.C. Esta campaña facilitaría la dirigida por Augusto en Cantabria, tal como la entiende este historiador.

En esta campaña, los habitantes de Lancia huyeron a las montañas. Inmediatamente se dio un ataque que partió de Segisama. El ejército central lo mandaba Augusto, el occidental Antistio y el oriental un general de nombre desconocido. A finales del año 26 a.C. el ejército occidental inverna en Asturica. En el año 25 a.C. tendría lugar el triple ataque costero y la traición de Brigaeicum, que se sitúa en las cercanías de Benavente.

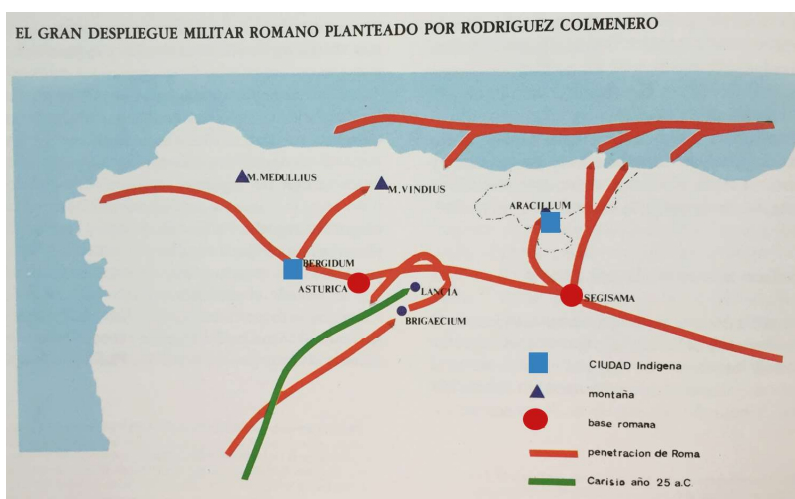


Figura 4. Ofensiva de Roma según A. Rodríguez Colmenero

25 “Augusto e Hispania. Conquista y organización del Norte Peninsular” *Cuadernos de Arqueología de Deusto*, 1974.

Carisio cercaría a los astures en Lancia, que había sido abandonada el año anterior. Los cántabros, que se habían aliado con los astures, se defendieron en Bergida, que debía encontrarse en las proximidades del Mons Vindius, en El Bierzo. Los cántabros, derrotados en Bergida, se refugiaron en el Mons Vindius, donde perecieron. Antistio, ya en el verano del 25 a.C., regresó a Bergida para llegar después a Lucus. A. Rodríguez Colmenero sitúa el Mons Vindius en Peña Ubiña, en territorio astur, siguiendo la propuesta de M. Rabanal.

La columna central marchó por el Pisuerga hasta Aracillum (Aradillos), como se desprende de los miliarios hallados en Iuliobriga y Padilla de Abajo. Aracillum no pudo ser conquistada hasta que llegaron las tropas de Aquitania y desembarcaron en el portus Victoriae Iuliobrigensium. En el Cerco de Aracillum, Augusto enfermó. Se retiró a Tarraco, dejando el mando del ejército quizás a Antistio o a otro general.

La columna oriental seguramente siguió el camino de Pisoraca (Herrera del Pisuerga) a Flaviobriga (Castro Urdiales). Su recorrido sería por Pisoraca, Amaya, Villarcayo, Valle de Mena, Valmaseda y Flaviobriga.

El Mons Medullius lo sitúa A. Rodríguez Colmenero junto al Miño. No junto al Sil. Astura lo identifica con el río Órbigo. Segisama Iulia es diferente a Segisama. La primera sería una fundación de Augusto próxima a Villasandino.

Interpretación de J.M. Solana

Solana fue catedrático de Historia Antigua en la Universidad de Valladolid. Su patria era Cantabria, y a ella dedicó varios estudios²⁶.

Su tesis es que las campañas de Roma se centraron en el territorio cántabro. Este autor concede mucha importancia a los datos derivados de la arqueología (fig. 5).

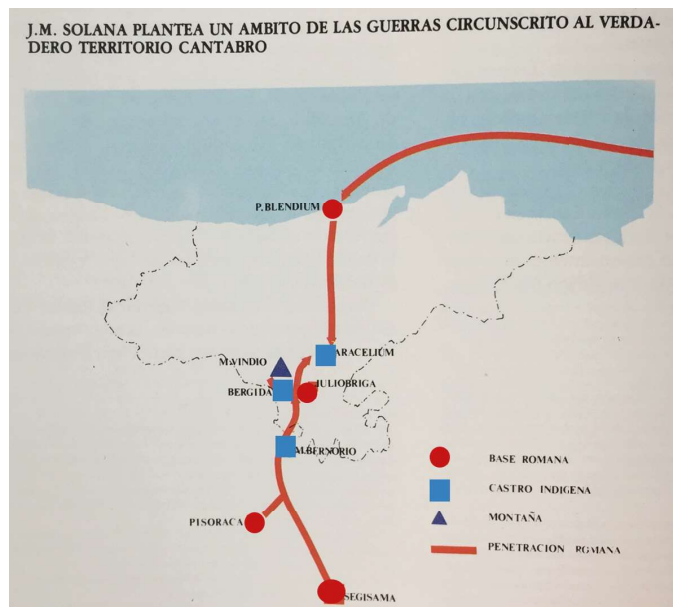


Figura 5. Ofensiva de Roma según J.M. Solana

26 *Los cántabros y la ciudad de Juliobriga*, 1981.

Coincide con los anteriores historiadores en que Augusto llegó a Tarraco en el año 27 a.C. y que de allí marchó a Segisama en el año 26 a.C. No establece diferencias entre Segisama. La Cantabria de sus fuentes antiguas es la Cantabria de los cántabros occidentales, considerados como etnia.

Desecha un frente de operaciones militares en un área de unos 400 km. Las campañas se llevarían a cabo en el territorio suroeste de la actual provincia de Santander y nordeste de la de Palencia. En las campañas participaron tropas venidas de Aquitania que desembarcaron en Portus Blendium (Suances). Los campamentos romanos serían los de Retortillo, Segisamo (Santander) y Pisoraca (Herrera de Pisuerga).

En el año 26 a.C. Roma conquistó el castro de Aracellium, en el nacimiento del Ebro, en Peña Rubia, ocupado por los Blendios. J. M. Solana no identifica Bergidae con Vellica (Monte Cildá).

Bergida debía situarse al sur de la Sierra de Corisa, Peña Labra, o en Brañosera. La batalla de Mons Vindius debe localizarse en la región de la Sierra de Corisa -Peña Labra- Sierra de Hajar. Aracellium, donde se asentaban los Blendii, o la Plentuisi debe localizarse en el castro de Naveda, de Aradillos, o de Argacillos.

J.M. Solana propone el siguiente itinerario: para la expedición del 26 a.C. desde Segisamo, Augusto y Antistio marchan al noroeste por Cañizar de Amaya, atravesando el río Pisuerga por Aguilar de Campoo o Villallano. El Monte Benorio debió ser atacado ahora. Proseguiría por Nestar, Mataporquera, Salcedillo, Brañosera, donde derrotó a los Vellicos, refugiados en Bergida, que se defendían de el Mons Vindius (Peña Labra). Después la guerra se desplazó hacia Aracillium. Ahora se crea un campamento en Retortillo y en Pisoraca para controlar la vía del Besaya al Cantábrico.

Interpretación de E. Martino

E. Martino²⁷ ha dedicado muchos años a estudiar las guerras contra cántabros y astures. Da una gran importancia a los topónimos y a la hidronimia.

Estudia la guerra desde dentro, lo que no había hecho antes ningún historiador. Se enfrenta a las vacilaciones que antes de él habían conocido los historiadores. Precisamente, por tales dificultades, busca y encuentra caminos nuevos y argumentos nuevos y, muy concretamente la toponimia, lo que permite replantear casi todos los problemas. Martino cree que las Guerras Cántabras habían sido planteadas de una manera muy apriorística y sin validez seria alguna. Descubre calzadas y yacimientos que tienen entidad suficiente y que debían haber sido intuitivos por los anteriores historiadores si hubieran pateado el terreno como él ha hecho.

La vida de los cántabros se desarrolla en las cumbres de los montes, donde ellos se consideraban invencibles. Augusto los asentó en el llano. Tiene una visión muy concreta sobre la romanización de Cantabria. Ofrece un panorama nuevo, pero más inteligible, sobre Cantabria. En este panorama encuadra las Guerras Cántabras. Desplaza el campo de operaciones hacia el oeste con respecto a la propuesta de J.M. Solana (fig. 6)

En el año 27 a.C. Augusto partió de Roma hacia las Gallias. En el año 26 a.C., en Tarragona, cambió de idea. El emperador en persona dirigió la campaña por la vía del Ebro, partiendo de Segisama (Sasamón). Hizo un triple ataque:

27 *Roma contra cántabros y astures. Nueva lectura de las fuentes*, Santander, 1982.



Figura 6. Ofensiva de Roma, según E. Martino

Columna oriental: Partió de Segisama siguiendo el río Pisuerga; pasó las fuentes del Ebro y llegó a Aracillum (Aradillos), que atacó con la ayuda de las tropas de Aquitania que habían desembarcado en la costa próxima a la desembocadura del Saja-Besaya, desde Llanes a Puerto Calderón, al oeste de Tagle. Se podía acceder a la región meridional de Cantabria a través de tres valles fluviales: Pas, Saja y Besaya. En esta región debe localizarse Portus Victoriae.

Columna central: Por el río Valdavia, afluente del Pisuerga, y por el Carrión, llegó el ejército a la cordillera cántabra y al valle de Liébana. Una calzada romana indica bien el itinerario seguido. Asciende por los puertos de Pineda.

Columna occidental: subió por el curso del río Cea y el Alto Esla, para encaminarse a los Picos de Europa. Estas tres columnas ocuparían toda Cantabria.

E. Martino opina que el problema fundamental es la localización de Bérvida, que él sitúa junto a la Peña del Castillo, en la Vega del Valberga. Esta localización es una de las grandes novedades de E. Martino. Se localizaba desde el s. XIX en El Bierzo, en Cacabelos, en los límites con Gallaecia. Otra versión la sitúa en el río Pisuerga, identificándola con Vellica (Palencia).

Los cántabros, vencidos desde Bérvida, huyeron al Mons Vindius, que identifica con los Picos de Europa, a una hora de camino desde Valberga, atravesando el Pontón. Dada la dificultad de un despliegue por los Picos de Europa, E. Martino propone que no lo hubiera realizado sólo la columna occidental, sino que fue con el apoyo de la columna central. El cerco se completaría con tropas desembarcadas a los pies de los Picos de Europa, quizás en la playa de San Antolín (Posada de Llanes) y Cuevas del Mar (Nueva). Varias calzadas desde la costa ascienden a la cordillera.

Augusto mandaría la columna central y Antistio la oriental. La occidental estaría mandada por Carisio.

Campaña contra los astures. El año 25 a.C., los astures del río Astura (Esla) preparaban un triple ataque. Ahora, el ejército romano tomó Lancia (Villasabariego) al suroeste de León.

E. Martino propone una gran novedad al desplazar la campaña del Mons Medullius -que identifica con Peña Sagra- hasta el año 22 a.C. No solamente los elementos lingüísticos, piensa este autor, sino también los apoyos arqueológicos, fosos y calzadas, permiten afirmar que el Valle del Bedoya²⁸ (Peña Sagra) perpetúa el nombre de Medulio que, tomando el relevo de Aradillos y el Vindio, escenificó la hecatombe última de los cántabros. Las calzadas indican la trayectoria de la campaña que dirigió C. Furnio. En la región entre el Vindio y las montañas de la Hermida y Cuera, en el Escudo de Cabuérniga y en Sejos, se debió reavivar la resistencia cántabra, siendo el Mons Medullius el último lugar de resistencia de los cántabros, que se suicidaron colectivamente.

Un excelente conocedor de Cantabria, a la que ha dedicado varios libros y buenos trabajos, J. González Echegaray²⁹ considera que los dos mejores estudios sobre Cantabria son los de H. Flórez y de E. Martino.

LA APORTACION DE MARTINO Y SUS NOVEDADES

Martino en sus planteamientos no se deja enredar por razones aparentes o puntuales. Parte de una posición de principios. La guerra cántabra fue una y sus batallas fueron algo muy sonado. Nunca antes investigador alguno, excepto J. M. Solana (Y ya vemos la cercanía de sus posiciones), había considerado la guerra desde dentro. Y muy buen conocedor de la tierra, como nativo que es y muy buen conocedor de las fuentes como especialista que es de todo el mundo grecorromano (no solamente por sus estudios de seminario sino por su especialización en lo que podríamos llamar Escuela de Alta Graduación equivalente en lenguaje actual a un Máster en Filología Clásica en *Perficit*, aquella Escuela de Especialización que tenían los Jesuitas en Salamanca, amén de por su docencia de tales temas en el Seminario Menor de Comillas, con el éxito y el bien hacer que ha quedado constatado en el presente volumen) se propone revisar a fondo todo el conjunto.

No solamente se enfrenta a todas las vacilaciones que antes de él ya habían conocido los estudiosos de la historia, sino que precisamente por tales dificultades, él busca y encuentra caminos nuevos, y argumentos nuevos y muy en concreto el de la toponimia, que le permiten replantear muchas cosas, casi todas las cosas.

El resultado es que descubre una raíz para Bergida, pero dentro del conjunto de los Picos de Europa, descubre un río Minius, dentro de los Picos de Europa. Y hace otras muchas constataciones. Descubre que hay caminos y yacimientos que tienen la entidad que tendrían que haber sido ya intuitas por los investigadores si se hubieran molestado en recorrer a pie toda la montaña como ha hecho él; percibe que la vida y cultura de los pueblos prerromanos, y en concreto de los cántabros, se desarrollaba en las cumbres de los montes, donde ellos se consideraban invencibles. Tiene una visión muy concreta y una explicación estupenda para estudiar la romanización de Cantabria. Y ofrece un panorama completamente nuevo, pero mucho más inteligible y en este panorama reconstruye, reubica y explica toda la guerra cántabra.

Martino no se cree infalible, formula sus tesis humildemente y deseoso siempre de

28 Esa era la interpretación de Martino en la primera edición de su obra, pero en ediciones sucesivas ha cambiado de opinión precisamente por el estudio de la toponimia. La atención a otros topónimos de la región que ha ido descubriendo y estudiando, ha hecho que en la actualidad crea más verosímil, que sea el valle de Bendul, en la ladera de Peña Sagra, precisamente porque se cumplirían mejor los comportamientos fonéticos habituales. Y esta es otra de las características de la obra de Martino: estar abierto a nuevos planteamiento en función de nuevos datos que se van constatando.

29 *Los cántabros*, Santander 1986, p. 245.

hallar contradictores que las hayan leído y que las refuten. Esto ha ocurrido como queda claro en este libro, pero la inercia no ha dejado mover el estado de la investigación. Ya hemos visto que su obra es conocida y citada por Joaquín González Echegaray, que la tiene en mucho aprecio científico, y por otros investigadores, aunque por otras razones no sigan sus mismos caminos. Y como veremos más adelante autores de reconocido prestigio en la investigación mundial aplauden sus planteamientos, sus visiones generales y sus métodos de trabajo.



Attica, Bergida y actual Burón. El pueblo de Burón, al pie de la Peña la Magdalena, que albergó el castor de Attica, y frente a la dilatada terraza fluvial de la confluencia del Valberga y el Esla, dojnde se asentó Bérvida.